



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **JENYFER CAROLINA AGUILAR TELLO**, CC: 1718403635, autora del trabajo de graduación intitulado: **“ESTUDIO DEL DESAMPARO EN JÓVENES QUE FUERON VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL”**. Investigación realizada en la **Fundación Nuestros Jóvenes** en los meses de **septiembre y octubre del 2012**. previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la Facultad de **Psicología**

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, mayo, 2013

JENYFER CAROLINA AGUILAR TELLO,

CC: 1718403635

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCION DEL TÍTULO DE
PSICÓLOGA CLÍNICA**

**ESTUDIO DEL DESAMPARO EN JÓVENES QUE FUERON VÍCTIMAS DE
TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.**

**INVESTIGACIÓN REALIZADA EN LA FUNDACIÓN NUESTROS JÓVENES EN
LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2012.**

JENYFER CAROLINA AGUILAR TELLO

DIRECTORA: LIDIA LEW

QUITO, 2013

DEDICATORIA

A mi querida madre Janet Tello por su amor, su apoyo, su cariño, su fuerza, su paciencia, su tiempo entregado a mi persona y a mi adorada abuela Rosa Albertina Peñaranda por la valentía, el cariño, el amor dado durante su tiempo a mi lado. Por último, a mis hermanas Elizabeth y Andrea por su apoyo, por tolerarme en todo momento, por su cariño infinito y a mi sobrina Ariana por iluminar mis días con su alegría, entusiasmo y amor puro.

AGRADECIMIENTOS

A mi directora Lidia Lew muchas gracias por su tiempo, su conocimiento, su paciencia, su apoyo e interés por el trabajo realizado y por formar parte de esta meta cumplida. A mis lectores por los aportes dados con la finalidad de mejorar esta investigación. A la Fundación Nuestros Jóvenes por la confianza colocada en mi persona y por la colaboración brindada durante todo el proceso investigativo.

A mis amigos-colegas Ximena Chiriboga, Melisa Pazmiño y David Bernal por apoyarme y ayudarme en todo momento. Finalmente, a mis amigas-hermanas Gabriela Palacios, María Daniela Chávez, Tania Andrade y Ruth Abad por estar a mi lado, ser mi apoyo, ser mi alegría, ser mi mejor día y mis mejores vivencias.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1	3
VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL DENTRO DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA ECUATORIANA.....	3
1.1. Breve historia sobre la trata de personas con fines de explotación sexual.....	3
1.2. Legislación y leyes de protección.	7
1.3. Rehabilitación e inserción	12
1.3.1. Cobertura social.....	13
1.4. La visión de las víctimas de trata con fines de explotación sexual en la sociedad y cultura ecuatoriana	15
Capítulo 2	17
EL DESAMPARO	17
2.1. Definición de desamparo.....	17
2.2. Consecuencias del desamparo para el desarrollo psíquico del niño.....	19
2.3.1. Tipos de apego	27
2.4. La Familia	30
2.4.1. Tipos de Familia.....	32
2.5. Desamparo y callejización	36
2.6. Similitudes y diferencias entre apego y desamparo	37
2.7. El camino hacia la trata.	39
Capítulo 3	42
ANÁLISIS DEL DESAMPARO EN LOS CASOS INVESTIGADOS DE LA FUNDACIÓN NUESTROS JÓVENES	42
3.1. Análisis de casos en la Fundación Nuestros Jóvenes	46
3.2. Articulación teórico-práctico.....	71
CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA.....	77

RESUMEN

La presente disertación expone el estudio del desamparo psíquico en jóvenes que fueron víctimas de trata con fines de explotación sexual. La población investigada estuvo conformada por seis usuarias pertenecientes a la Casa de Acogimiento y Protección Temporal (CAPTE) del programa anti-trata de la Fundación Nuestros Jóvenes.

Para poder llevar a cabo la investigación, se desarrolló el concepto de desamparo e ideas afines al mismo como el apego, la familia, la callejización, entre otros.

El trabajo contiene tres capítulos que permitieron evidenciar que las jóvenes se convierten en víctimas de trata con fines de explotación sexual por efecto de la vulnerabilidad subjetiva en la que se encuentran, debido al desamparo psíquico experimentado en la relación madre-hijo.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el tráfico y la trata de personas es la tercera actividad ilegal en el mundo que genera grandes cantidades de dinero, después del narcotráfico y la venta ilegal de armas. Igualmente, la trata de personas con fines de explotación sexual es un problema vigente que crea un gran conflicto dentro de la sociedad ecuatoriana, a pesar de haberse implementado nuevas leyes que no siempre se cumplen. La trata de personas con fines comerciales sexuales es realmente grave y su manejo se complica al ser una realidad que afecta a la población directa e indirectamente.

El desamparo psíquico es una experiencia por la que niño y niñas han pasado, por ende, podrían ser futuras víctimas de la trata, por la vulnerabilidad en la que viven. Analizar la relación de estos dos aspectos (el desamparo y la trata de personas con fines de explotación sexual) lleva a reflexionar sobre las consecuencias de una deficiente interacción madre-hijo. Por lo expuesto, se justifica la realización de este trabajo, que no abarca toda la problemática pero expone uno de los aspectos relevantes de la misma.

Las prácticas pre-profesionales llevadas a cabo en la Fundación Nuestros Jóvenes despertó el interés personal por comprender la situación en que se encontraban las adolescentes y los motivos que las llevaron a desembocar en una situación tan difícil.

El objetivo que encaminó esta disertación fue demostrar cómo el desamparo psíquico se relaciona directamente con las jóvenes que fueron y son víctimas de trata con fines de explotación sexual.

En primer lugar se contextualizará la situación de las personas que son víctimas de trata con fines de explotación sexual en el Ecuador. A través de una breve historia sobre la trata de personas se logrará ubicar el problema. Así mismo, por medio de las leyes que protegen a las víctimas, conocer sobre el campo jurídico que atañe a esta problemática. En segundo lugar se examinará básicamente el concepto de desamparo psíquico y secundariamente el de crueldad, apego y familia, ámbitos que se complementan con el enlace teórico- práctico propuesto, así pues, el desamparo psíquico, familiar y social son factores que se encontraron presentes en las jóvenes que fueron víctimas de trata con fines comerciales sexuales.

Finalmente, se efectuará un análisis y reflexión teórico-práctico de los casos investigados, articulando todo lo observado y desarrollado en el campo de la investigación. Se trabajó con seis adolescentes a la cuales se les aplicó el test de apercepción temática T.A.T y dos entrevistas.

Debido a su importancia, el tema elegido contribuirá con un aporte académico a profesionales y/o estudiantes que lo requieran a futuro.

Capítulo 1

VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL DENTRO DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA ECUATORIANA

En el presente capítulo se realizará una corta explicación sobre la evolución de la trata de personas con fines de explotación sexual en el Ecuador, información que aportará el conocimiento jurídico y social. La trata de personas es un tema vigente y a la vez poco conocido para gran parte de la población.

1.1. Breve historia sobre la trata de personas con fines de explotación sexual.

La trata de personas es, ante todo, una forma moderna de esclavitud, en la que los tratantes ejercen “propiedad” sobre las personas y sus atributos, y obtienen provecho de ello, en una sociedad de consumidores que promueve la elección de un estilo y una estrategia de vida consumista, donde lo importante es consumir y desechar para volver a consumir, en una sociedad que considera al ser humano y sus atributos como bienes consumibles, para beneficio de clientes y enriquecimiento de intermediarios (Joves, 2009, pág. 10).

La cita permite recapacitar en la facilidad con la que el ser humano puede destruir y re-establecer los vínculos afectivos, donde el tiempo de duración de los vínculos es fugaz y sólo se busca un gozo instantáneo.

Para comenzar, se debe realizar la distinción entre la trata y el tráfico ilícito de personas.

La trata de personas es:

- a) La acción de: captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas.
- b) Por medio de: la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto/plagio, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra.

- c) Con el propósito de explotación. Como mínimo, esa explotación incluirá la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos (Proyecto contra la trata de personas Ecuador, s.f. pág. 1).

En cambio, el tráfico de personas ha sido definido como “la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material” (Trata y tráfico de personas, (s.f.)). En la sociedad y en el manejo de este tema:

Existe una confusión frecuente entre los conceptos de trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, ya que la trata y la explotación sexual muchas veces se manifiestan como parte del tráfico (movimiento) ilícito y clandestino de personas a través de fronteras nacionales o internacionales, principalmente de países en vías de desarrollo y de otros cuyas economías se encuentran en transición, con el objeto de forzar a mujeres y a niñas y niños, a involucrarse en situaciones sexual y económicamente opresivas y de explotación (Proyecto contra la trata de personas Ecuador, s.f. pág. 1).

Cabe explicar que el significado de trata de personas dado al comienzo se refiere a todos los tipos de trata con diferentes propósitos: 1) La trata con fines de explotación, 2) La trata con fines de explotación laboral o trabajos forzados, 3) La trata con fines de mendicidad, 4) La trata con fines de servidumbre y practicas análogas a la esclavitud, 5) La trata con fines de comercialización de órganos, fluidos, tejidos y células, 6) La trata con explotación orientada a fines delictivos, 7) La trata con fines de matrimonio servil y 8) La trata con fines de reclutamiento para conflictos armados.

Es entonces importante diferenciar entre estos dos conceptos dentro de esta disertación porque no se enfocará en otras problemáticas relacionadas con el tráfico ilícito de personas, sino solamente en la trata de personas con fines de explotación sexual.

Por otro lado, los convenios internacionales como el Protocolo realizado en la Convención de Palermo “(Instrumento internacional diseñado para combatir la trata de seres humanos, para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, complementario de la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional)” (Proyecto contra la trata de personas Ecuador, s.f. pág. 4)¹, ayudó a implementar las sanciones respectivas para este delito que se ha convertido en uno de los problemas vigentes en la sociedad ecuatoriana.

De acuerdo al Protocolo de Palermo: “Cada país debe adoptar un marco normativo que proteja a la víctima, a su familia y que la apoye para reinsertarse en la sociedad civil, a través de la capacitación, apoyos psicológico y social” (Proyecto contra la trata de personas Ecuador, s.f. pág. 4). De igual modo, “El marco normativo debe penalizar, no sólo a los que lucran y se benefician de la trata, sino a los que consumen y generan el abuso a las mujeres y a las y los niños” (Proyecto contra la trata de personas Ecuador, s.f. pág. 4).

Según el Proyecto citado, el 13 de diciembre de 2000 se suscribió la Convención de Palermo y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas. Es decir, que en 2002 el Congreso del Ecuador solicitó el dictamen del tribunal Constitucional respecto a la conformidad del Convenio y su Protocolo con la Constitución. Solicitud que el Congreso, aprobó los instrumentos el 26 de febrero de 2002, normas que contenidas en el Protocolo se promulgaron en el Registro Oficial Número 363 del 24 de junio de 2004. En otras palabras, es recién en el año 2005 cuando el Ecuador homologa la “Ley Reformatoria al Código Penal que Tipifica los Delitos de Explotación Sexual de los Menores de Edad,” creando un tipo penal para la trata en varias de sus expresiones (prostitución de menores, explotación sexual, pornografía infantil, turismo sexual).

Incluso, durante el año 2009 se crea en el Ecuador la “Red Nacional Anti-trata” integrada por varios ministerios y apoyada por la cooperación internacional. A su vez se conforma la Secretaria Técnica contra la Trata de Personas a cargo del Ministerio de Justicia e incorpora un plan de trabajo que plantea tres puntos: prevención, protección y reparación de derechos:

¹ Se lo denomina Proyecto contra la trata de personas porque el documento aún se encuentra en ajustes y recolección de información, esperando su aprobación para convertirse en ley.

En la parte de prevención, participan el Ministerio de Educación y el Ministerio de Justicia; en protección, la administración de justicia, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, la Policía Nacional (a través de la Policía Judicial y la DINAPEN), los juzgados penales y juzgados de la niñez, así como la Defensoría del Pueblo; en reparación de derechos, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (a través de los centros de protección de derechos del Instituto de la Niñez y la Familia, INFA). En materia de restitución de derechos, el Estado ecuatoriano aun no ha construido un plan de respuesta efectiva, no existen centros especializados y esto corre a cargo de organizaciones de la sociedad civil ubicadas en pocas ciudades del país (Quintana y Bernal, 2011, pág. 7).

Así pues, la visibilización de la problemática de la trata de personas se fue transformando en una batalla importante para todas las funciones del Estado. Aunque la sociedad mantenga cierta información sobre la temática, sigue siendo desconocida y en general ligada a una serie de prejuicios. Cabe señalar que según la Red Antitrata (2012) el número de víctimas de este flagelo asciende a más de 2 millones y medio de personas anualmente, siendo así el tercer negocio ilegal a nivel mundial, después del tráfico de armas y de drogas. La trata de personas es una actividad ilícita donde los seres humanos son tratados como mercancías, generando más de 32 mil millones de dólares al año.

A causa de esto, el conflicto que genera la trata de personas dentro de la cultura ecuatoriana, es realmente grave y su manejo se complica al ser una realidad que afecta a miles de personas y familias directa e indirectamente que están involucradas en esta situación que se vuelve insostenible por estar íntimamente conectada a operaciones de las redes criminales organizadas (armas, drogas, delincuencia).

Por último, la trata de personas es un tema complejo que se debe manejar y analizar desde varias perspectivas: jurídico, social y psicológico. De igual forma, la aprobación y modificación de leyes para penalizar este delito es un gran avance en nuestra Constitución. El interés del Estado en promover una actitud participativa y responsable por parte de las entidades gubernamentales y la sociedad ecuatoriana es positivo, y ayuda a aplacar, en parte, la situación ya existente en la ilícita y humillante comercialización de cuerpos.

1.2. Legislación y leyes de protección.

“Partiendo por el reconocimiento de que la trata es un delito, una violación/vulneración de los derechos humanos de las personas, los Estados y sociedades deben ser garantes y protectores de los derechos” (La trata de personas: desde un enfoque de derechos humanos, 2012, pág. 28). Al mismo tiempo, es importante conocer los instrumentos y documentos internacionales y nacionales con los que cuenta el Estado para hacer efectiva la obligación jurídica. Los correspondientes al Código Penal en el tema de trata de personas son:

1. La EXPLOTACIÓN como elemento clave
2. Amplio número de tipos delictivos
3. Despenalización de las víctimas
4. Protección especial de las víctimas menores de 18 años
5. Irrelevancia del consentimiento a ser tratada/explotada de las víctimas.
6. Respaldo a la posición de la víctima (carga de la prueba)

Sin embargo, al acceder voluntariamente al Protocolo, el Ecuador también se comprometió a incorporar en su legislación nacional los siguientes conceptos que están pendientes de legislar:

- **Prevenir y combatir la trata de personas a través del:**
 1. Establecimiento de políticas públicas y programas para víctimas
 2. Intercambio de información y capacitación
 3. Medidas fronterizas
 4. Seguridad, legitimidad y control de documentos
- **Proteger y ayudar a las víctimas**
 1. Asistencia y protección a las víctimas: alojamiento, información, asistencia médica y oportunidades de empleo
 2. Aplicabilidad de los regímenes en los Estados
 3. Protección a las víctimas de la trata nacional e internacional
 4. Repatriación de las víctimas

- **Promover la cooperación entre los Estados**

1. Cooperación interinstitucional: Policía, Justicia, ONGs, Autoridades Migratorias
2. Cooperación y asistencia técnica internacional. (Proyecto contra la trata de personas Ecuador, s.f. pág. 6)

Los principales artículos que ya están incorporados en el Código Penal relacionados a la trata de personas son:

Uno) Según los artículos de los delitos de proxenetismo y corrupción de menores:

Art. (190.2).-[Trata de personas].- Constituye delito de trata de personas, aunque medie el consentimiento de la víctima, el promover, inducir, participar, facilitar o favorecer la captación, traslado, acogida, recepción o entrega de personas recurriendo a la amenaza, violencia, engaño o cualquier otra forma fraudulenta, con fines de explotación ilícita, con o sin fines de lucro (Código Penal, 2013 pág. 87).

Es muy importante este artículo para la sanción de los tratantes porque explica que a pesar de haber obtenido el “consentimiento” por parte de la menor de edad, sigue siendo un delito de trata.

En el Art. (190.5).- [Transacción de personas con fines de explotación sexual].- Quien venda, compre o realice cualquier transacción, en virtud de la cual una persona es entregada, por pago o cualquier otro medio, con fines de explotación, será sancionado con reclusión menor ordinaria de seis a nueve años. Constituye tentativa la oferta en venta (Código Penal, 2013 pág. 88).

Art. (528.4).- [Proxenetismo con seducción o engaño].- Se reputará como proxenetismo la conducta del que mediante seducción o engaño sustrajere a una persona para entregarle a otro con el objeto de que tenga relaciones sexuales (Código Penal, 2013 pág. 242).

Dos) Según el artículo de los delitos de explotación sexual:

Art. (528.7).- [Producción, comercialización y distribución de imágenes pornográficas].- Quien produjere, publicare o comercializare imágenes pornográficas, materiales visuales, audiovisuales, informáticos, electrónicos o de cualquier otro soporte físico o formato, u organizare espectáculos en vivo, con escenas pornográficas en que participen los mayores de catorce y menores de dieciocho años, será reprimido con la pena de seis a nueve años de reclusión menor ordinaria, el comiso de los objetos y de los bienes producto del delito, la inhabilidad para el empleo, profesión u oficio.

Con la misma pena incurrirá quien distribuyere imágenes pornográficas, cuyas características externas hiciere manifiesto que en ellas sea grabado o fotografiado la exhibición de mayores de doce y menores de dieciocho años al momento de la creación de la imagen (...) (Código Penal, 2013 pág. 243-244)

Igualmente, para el Código de la Niñez y Adolescencia (2013)

La protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Los principales artículos en el tema de trata son:

Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente.- Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad. (Código de la Niñez y la Adolescencia, 2013, pág. 1)

Este artículo es importante porque delimita la definición de niño/a y adolescente, información básica y necesaria para el proceso jurídico e interinstitucional de las jóvenes víctimas de trata de explotación sexual de la Fundación Nuestros Jóvenes.

Según los artículos de la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes:

El Art. 69.- Concepto de explotación sexual.- Constituye explotación sexual la prostitución y la pornografía infantil. Prostitución infantil es la utilización de un niño, niña e adolescente en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución. Pornografía infantil es toda representación, por cualquier medio, de un niño, niña y adolescente en actividades sexuales explícitas, reales e simuladas; o de sus órganos genitales, con la finalidad de promover, sugerir o evocar la actividad sexual.

En el Art. 70.- Concepto de tráfico de niños.- Se entiende por tráfico de niños, niñas o adolescentes, su sustracción, traslado o retención, dentro o fuera del país y por cualquier medio, con el propósito de utilizarlos en la prostitución, explotación sexual o laboral, Pornografía, narcotráfico, tráfico de órganos, servidumbre, adopciones ilegales u otras actividades ilícitas.

Se consideran medios de tráfico, entre otros, la sustitución de persona, el consentimiento fraudulento o forzado y la entrega o recepción de pagos o beneficios indebidos dirigidos a lograr el consentimiento de los progenitores, de las personas o de la institución a cuyo cargo se halla el niño, niña o adolescente. (Código de la Niñez y la Adolescencia, 2013, pág. 18)

Además, encontramos que las principales medidas de protección a las que se sujetan las jóvenes adolescentes que se encuentran siendo víctimas de trata con fines de explotación sexual son:

Art. 79.- Medidas de protección para los casos previstos en este título.- Para los casos previstos en este título y sin perjuicio de las medidas generales de protección previstas en este Código y

más leyes, las autoridades administrativas y judiciales competentes ordenarán una o más de las siguientes medidas:

1. Allanamiento del lugar donde se encuentre el niño, niña o adolescente, víctima de la práctica ilícita, para su inmediata recuperación. Esta medida sólo podrá ser decretada por el Juez de la Niñez y Adolescencia, quien la dispondrá de inmediato y sin formalidad alguna;
2. Custodia familiar o acogimiento institucional;
3. Inserción del niño, niña o adolescente y su familia en un programa de protección y atención. (Código de la Niñez y la Adolescencia, 2013, pág. 20)

Art. 77.- Protección contra el traslado y retención ilícitos de niños, niñas y adolescentes.- Se prohíbe el traslado y la retención de niños, niñas y adolescentes cuando violan el ejercicio de la patria potestad, el régimen de visitas o las normas sobre autorización para salir del país.

Los niños, niñas y adolescentes que han sido trasladados o retenidos ilegalmente, tienen derecho a ser reintegrados a su medio familiar y a gozar de las visitas de sus progenitores y otros parientes de conformidad con lo previsto en este Código.

El Estado tomará todas las medidas que sean necesarias para lograr el regreso y reinserción familiar del niño, niña o adolescente que se encuentre en la situación prevista en este artículo. (Código de la Niñez y la Adolescencia, 2013, pág. 19)

Debemos aclarar que no sólo en el Código Penal ecuatoriano y el Código de la Niñez y Adolescencia están establecidas las medidas para sancionar el delito de trata, existen otras normas jurídicas vigentes. En síntesis, es obligación del Estado generar la legislación interna que permita la lucha contra este delito que se ve involucrado con otras redes criminales (drogas, armas) que producen un estado de inseguridad ciudadana. Incluso, colocar como prioridad la reducción de la pobreza y redistribución de la riqueza mejorando de esta forma la condición de vida de la sociedad ecuatoriana, factores que están envuelto de esta problemática de la trata de personas con fines de explotación sexual. Por último,

La Legislación ecuatoriana no sanciona a las personas que participan en la demanda de víctimas de trata, siendo estos quienes propician y financian la ilegal actividad; hecho que si no se toma en cuenta para la lucha contra la trata, permitirá su crecimiento (Joven, 2009, pag.39).

1.3. Rehabilitación e inserción

El objetivo principal como lo estipula la Ley en varios artículos del Código Penal y en el Código de la Niñez y Adolescencia, es la atención a las víctimas de trata que debe ser el enfoque central de las políticas públicas y sociales. Así pues, toda persona que ha sido víctima de trata y en este caso con fines de explotación sexual, tiene derecho a la seguridad, la salud, un empleo digno, un acogimiento en un albergue o casa de protección para menores, asistencia judicial, programas de orientación y capacitación vocacional, apoyo psicológico y programas de reinserción. De esta manera, cualquier programa gubernamental y social para combatir la trata debe considerar los siguientes servicios para las víctimas:

- Albergue temporal.
- Ayuda para encontrar alojamiento permanente.
- Plan para la seguridad de la víctima.
- Servicios básicos como comida y ropa.
- Asistencia médica y educación sobre la salud.
- Asistencia de salud mental.
- Orientación y capacitación vocacional.
- Asistencia para encontrar empleo.
- Servicios de apoyo jurídico e inmigración.
- Red de apoyo para lograr una transición efectiva y permanente. (Proyecto contra la trata de personas Ecuador, s.f. pág. 3)

Después del rescate, la mayoría de las víctimas de trata, en un principio no se reconocen como tales pero es necesario que lo hagan para que tomen conocimiento que lo que estuvieron haciendo con ellas es un delito y por lo tanto debe ser sancionado. La situación de peligrosidad, vulnerabilidad y desinterés social en la que vivieron las personas víctimas de trata, provoca huellas imborrables. Es por ello que durante el proceso de restitución de sus derechos, los centros de acogida temporal por medio de la atención integral, atención médica y atención psicosocial especializada, intentan que cada una de las víctimas de trata con fines de explotación sexual se incluya en los programas que faciliten

el progreso hacia su independencia y dominio de la propia existencia, ayudándoles a comprender que lo vivido ha sido una situación transitoria.

La participación de cada uno de los hogares de acogida y acompañamiento temporal es fundamental para la reinserción de las víctimas, dado que las usuarias (término empleado por los hogares de acogida) deben retomar los vínculos sociales y familiares de los cuales fueron extraídas, siempre que sea un lugar seguro para poder retornar a él.

El trabajo interinstitucional e intersectorial durante todo el proceso por el cual la víctima debe pasar, tiene que asegurarle a la usuaria un reconocimiento de sí misma mediante el fortalecimiento de su autonomía y el ejercicio pleno de sus derechos; convirtiéndola en el objetivo primordial de todo el proceso de reinserción donde la víctima no es acusada ni juzgada.

1.3.1. Cobertura social

En el Ecuador existen varios centros de rehabilitación e instituciones encargadas de proteger los derechos de las niñas/os y adolescentes ecuatorianos en distintos casos de vulnerabilidad de sus derechos. Según la información obtenida por las autoridades encargadas del programa anti-trata a nivel nacional, las instituciones especializadas en el país para manejar la temática son:

- Fundación Nuestros Jóvenes, es una institución sin fines de lucro, se localiza en la provincia de Pichincha en la ciudad de Quito, cuenta con un programa de ANTI-TRATA especializado en brindar servicio ambulatorio y residencial a víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- Fundación Alas de Colibrí, institución sin fines de lucro, se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha en la ciudad de Quito. Brinda atención directa a personas afectadas por el delito de trata. En la actualidad tiene un área de protección ambulatoria y residencial.
- Fundación Esperanza, ubicada en la Provincia de Pichincha en la ciudad de Quito.

- Casa Linda, ubicada en la provincia del Oro en la ciudad de Machala.
- Centro de Protección Integral y Acogimiento Institucional temporal “Dueña de Mí” ubicada en la provincia del Oro en la ciudad de Machala.

La Fundación Nuestros Jóvenes, la Fundación Alas de Colibrí y la Fundación Esperanza cuentan con información clara sobre el programa y la asistencia a víctimas de explotación sexual. A nivel interinstitucional existe una falta de conocimiento sobre las instituciones encargadas de la cobertura social sobre la trata de personas con fines de explotación sexual. Las falencias denotan que la trata de personas con fines de explotación sexual es una temática vigente pero de poca importancia aún para las entidades públicas responsables de combatir dicho delito y para la sociedad ecuatoriana por su desconocimiento. Aunque,

De acuerdo con el Diagnóstico sobre Trata de Personas en Ecuador (2005-2010) (Ministerio de Justicia, 2010b), en 2010 aproximadamente catorce organizaciones especializadas en el tema, tanto públicas como de la sociedad civil, se encontraban trabajando en diferentes aspectos dentro de la Ruta de Atención de la Trata (Quintana y Bernal, 2011, pág. 7).

En última instancia, es a través de estas fundaciones que se brinda atención integral a jóvenes adolescentes que han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual las que se encargan:

Del restablecimiento de los lazos y vínculos con los demás. El reto fundamental de quienes atienden a una víctima es lograr con su actuación la forma de ayudar y dar de sí de tal modo que permita restablecer los vínculos y las víctimas puedan comenzar a comprender que existen otras personas en la comunidad dispuestas a apoyarles (La trata de personas: desde un enfoque de derechos humanos, 2012, pág. 53).

Además, se encargan del “Restablecimiento del significado y sentido de la propia existencia para lo cual a la atención inmediata en una crisis debería seguir una intervención terapéutica duradera para atender sus necesidades en el proceso de recuperación” (La trata de personas: desde un enfoque de derechos humanos, 2012, pág. 53). En resumen, la acción activa de cada una de estas instituciones antes señaladas es de suma importancia porque son las encargadas de la protección, reparación-restitución de los derechos de las adolescentes que han sido víctimas de trata, ayudando al restablecimiento social, jurídico y psicológico de cada una de las usuarias y sus familias.

1.4. La visión de las víctimas de trata con fines de explotación sexual en la sociedad y cultura ecuatoriana.

La trata de personas es una problemática que recién se está visibilizando en la sociedad ecuatoriana, por lo tanto, existen dificultades en su manejo. Se debe aclarar que las víctimas de trata con fines de explotación sexual, han sido captadas, trasladadas, transportadas por una persona que ha recurrido a la amenaza, el uso de la fuerza, al rapto, al fraude y al engaño. A causa de esto, es importante diferenciar a las jóvenes adolescentes que son y han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual con las trabajadoras sexuales, estas últimas no están dentro de la trata de personas, principalmente, por ser mayores de edad, por lo tanto, no se convierte en un delito sino en una “elección” de “trabajo” por parte de las meretrices.

Así pues, la delgada línea que diferencia el trabajo sexual de las víctimas que se encuentran en la trata de personas con fines comerciales sexuales, es la razón principal para que esta temática pierda su importancia dentro de la cultura ecuatoriana, es la confusión y la falta de información lo que permiten a la sociedad: juzgar, discriminar y tratar de desacreditar este tópico que afecta de forma indirecta y directa al estado y su población.

Incluso, esta situación de desconocimiento provoca en el ámbito jurídico un conflicto al momento de impartir leyes, penalizar y sancionar este delito, ya que, a los tratantes involucrados en la trata de personas con fines sexuales en su mayoría no son condenados. En consecuencia, las jóvenes adolescentes víctimas de explotación sexual son consideradas

como infractoras o en camino de ser infractoras por el “consentimiento” que afirma el proxeneta haber recibido de las adolescentes.

Así pues, lo primordial en la sociedad ecuatoriana es educar y facilitar datos informativos sobre la trata de personas aclarando que es un delito penalizado, para que por medio de ese conocimiento tanto el campo profesional como el resto de la población, pueda tratarlo adecuadamente. También, se debe crear en la sociedad conciencia y compromiso frente a la problemática de la trata de personas no sólo en el ámbito de explotación sexual sino en las diferentes formas de explotación existentes, entonces, se podrá aspirar a una participación activa en la prevención. Por ello, es a nivel de la sociedad y la cultura donde se pueden forjar estrategias para enfrentar este problema tomando acciones proactivas como: denunciar y realizar un seguimiento de la denuncia, capacitar en la detección y prevención de la trata. Así, la difusión de información permitirá que la trata de personas con fines de explotación sexual sea un tópico manejado adecuadamente tanto por las entidades del Estado y por la población en general, transformando de este modo la visión de la sociedad ecuatoriana frente a este delito.

Finalmente, la prevención y la participación activa del Estado y la sociedad ecuatoriana son solo algunas de las formas para combatir esta problemática. Se debe recordar que esta red criminal organizada encargada de utilizar a las personas como objetos, los comercializan debido a la demanda que existe y proviene de la misma cultura que “sanciona”, “protege” y “cuida” de las menores que son, han sido y podrían ser víctimas de trata con fines de explotación sexual.

Capítulo 2

EL DESAMPARO

El presente capítulo tiene como objetivo abordar las definiciones de algunos conceptos que aportarán con el sustento teórico para las bases de esta disertación. Los conceptos a trabajar son los siguientes: el desamparo, el apego, los tipos de apego, la familia y tipos de familia, conocimientos que nos permitirán el análisis de las adolescentes investigadas.

2.1. Definición de desamparo

Palabra del lenguaje corriente que adquiere un sentido específico en la teoría freudiana: estado del lactante que, dependiendo totalmente de otra persona para la satisfacción de sus necesidades (sed, hambre), se halla impotente para realizar la acción específica adecuada para poner fin a la tensión interna (Laplanche, J. 1996, p.272).

La definición del autor retomada desde Freud, destaca la impotencia e incapacidad del recién nacido de realizar por él mismo la acción específica capaz de disminuir la tensión provocada por alguna insatisfacción. Se destaca en esta situación la importancia de la intervención del otro cuya función es disminuir esta tensión. Es el desvalimiento experimentado en la situación de dependencia total del recién nacido con su madre (condición que influye de manera decisiva en la estructuración del psiquismo, debido a que, el sujeto se constituye en la relación con el otro), lo que produce que el estado de desamparo sea inherente a la dependencia absoluta. Así, acentuando la incapacidad del bebe de dominar las excitaciones generadas por la tensión en situaciones de pérdida o separación y la dependencia total madre-hijo, es lo que permite relacionar la prematuridad del sujeto con el estado de desamparo. Vale aclarar que la pre-madurez se refiere a una incapacidad de valerse por sí mismo.

La vivencia angustiante intensa o extrema que experimenta el recién nacido frente al desamparo (si es que no es auxiliado por un otro), queda inscrita como huella psíquica. Inscripción psíquica que se da por la falla en el sostén de la interrelación primaria donde el bebe sobrevive gracias a la función de un otro. De hecho,

La imposibilidad de la madre de investir narcisísticamente o sexualmente al hijo es traumática para él. El temor a descubrir el deseo de muerte en la mirada de la madre es devastador y en el mejor de los casos puede organizar la vida en la búsqueda repetitiva de una mirada que le devuelva el deseo de vida (Rebella, 2007, pág. 14).

Según Ana Berezin (1998), es a partir del desamparo psíquico que se genera en el sujeto el rasgo de crueldad, dado que, la vivencia del primer desamparo experimentada por el niño, se convierte en un recurso para el manejo del placer y del dolor. El desamparo como condición de indefensión es intensa y tanto la vivencia del dolor como la de satisfacción se inscriben psíquicamente. Berezin, propone una tercera vivencia inaugural que se agrega a la de placer y displacer: la vivencia de *desamparo-amparo*.

Siguiendo a la autora (1998) la vivencia de desamparo se da cuando existe en el niño un estado de no sostén, es decir, una ausencia por la falta de respuesta del otro en una situación de displacer o de dolor, y estas vivencias se mantienen en el tiempo. Las inscripciones displacenteras, o la huella del desamparo evitan la estabilidad psíquica porque la relación con el otro no le ha proporcionado el amparo necesario y se corre el riesgo de convertirse en un hecho traumático. Como respuesta al desamparo Berezin propone la existencia de manifestaciones de crueldad, porque:

En su accionar parcial (torturas, infligir dolor físico y psíquico, fragilizar la potencialidad defensiva del otro provocando todo tipo de sufrimiento) o total (provocar la muerte) es una expresión privilegiada de tendencias destructivas que se activan en el ser humano frente al otro(s), ese otro(s) que es el índice de mi propia mismidad (Berezin, 1998, pág. 30).

2.2. Consecuencias del desamparo para el desarrollo psíquico del niño.

El sujeto es producto de los lenguajes y los deseos, de un tejido de experiencias que lo fueron estructurando desde niño dejando su impronta, generadas siempre en relación a un otro. La forma de vinculación es la base para el desarrollo, por lo tanto, en la relación madre-hijo. “El niño va ocupando lugares de acuerdo al deseo de la madre, y esos lugares no están al servicio de la ruptura del vínculo sino de su preservación” (Waisbrot, D, Wikinski, M, Rolfo, C, Sluck, D, Topororosi, S. 2003, pág. 54). Esta cita nos enseña que la intervención del otro es primordial, pero también, lo es que sostenga su función durante la infancia del sujeto. Ejemplos de discontinuidad en la función materna se van a explicar en los casos presentados en el siguiente capítulo.

La constitución subjetiva del niño es una construcción singular y colectiva (interviene la familia, la escolarización, la cultura), teniendo en cuenta que siempre es el otro(s) el que anuncia e instaura nuestros límites. Por consiguiente los vínculos no se reducen únicamente a la relación madre-hijo sino que exceden incluso al grupo primario que es la familia. Ana Berezin, indica que el otro es el encargado de anunciarnos e instaurarnos como sujetos, “En efecto, es en el otro donde nos reconocemos a nosotros mismos, nuestro límite, nuestra precariedad, nuestra indefensión, nuestro desamparo, nuestra mortalidad” (Berezin, 2005, pág. 135). De esta forma, no podemos ser sujetos, sin una construcción subjetiva en un otro, ya que, del espacio vincular surgen dos sujetos que producen humanidad, es en la intersubjetividad donde nos construimos.

Para la autora, la crueldad es una respuesta al desamparo que, en determinadas situaciones límite produce espanto, puede generar crueldad contra uno mismo y contra los otros. Incluso, lo que “La crueldad destruye es lo humano presente en los otros. Así, el otro es objeto de crueldad no por su diferencia, sino por su semejanza respecto de uno mismo, por no tolerar la propia indefensión, el propio desamparo, la propia humanidad” (Waisbrot et al. 2003, pág.137). En consecuencia, la crueldad es un rasgo de la especie humana, y una condición potencial en todos los seres humanos. Más aun, la crueldad se ejerce en nombre de algún bien y para evitar un mal, según el discurso del dominador y sus cómplices quienes la justifican, pero los vuelve responsables de sus actos Berezin (2005).

Generalmente, es a través de la relación primaria madre-hijo, que surge la identificación como consecuencia de la interacción entre estos dos sujetos. Teniendo en cuenta que la identificación no es algo que ocurre solo en ese instante, sino que prosigue a lo largo de la vida con todo vínculo investido (Berezin, 2005). Así pues, somos individuos sujetos al deseo de un otro siempre en una dependencia, “los caminos del amor, de la vida y de la muerte –esos tránsitos complejos y contradictorios- nos enfrentan una y otra vez con nuestra precariedad, nuestro desamparo” (Waisbrot et al. 2003, pág. 136). Por último, se puede decir que características de los vínculos afectivos que los niños han establecido con sus padres y otros cuidadores se repiten en futuros vínculos.

De igual modo, Bowlby (1954) menciona que para la salud mental del recién nacido y del niño de corta edad es esencial: el calor, la intimidad y la relación constante de la madre o de la persona encargada de sus cuidados permanentes, en la cual ambos encuentran satisfacción y goce. Con la consolidación de la relación madre-hijo, las emociones de ansiedad y de culpa, que caracterizan en gran parte las perturbaciones mentales, se manifestarán en forma moderada y armónica.

Así pues, el desamparo, instancia que, según Bowlby, es una forma de *privación maternal* (ausencia de esa relación materno-filial) resultará relativamente leve si al niño lo atiende alguien con quien se ha encariñado y en quien confía, pero puede ser grave si la madre sustituta, aún cuando sea amable, le resulta extraña. De este modo, la privación de la figura materna origina en el niño una ansiedad aguda, sentimientos de venganza y, como consecuencia de éstos, la culpabilidad y la depresión (Bowlby, 1954). Sentimientos que van sentando las bases en la personalidad del sujeto.

Siguiendo a Bowlby (1954), se podría entonces decir que la *privación materna* en el cuidado del niño provoca un desequilibrio. Por otra parte, las interrupciones de las relaciones materno-filiales durante los tres primeros años de vida, producen niños emocionalmente inhibidos y aislados que fracasan en el desarrollo normal de su sociabilidad con otros niños o con adultos, y debido a esto, no logran establecer relaciones amistosas profundas; y si aparentemente son sociables, los vínculos carecen de profundidad. De este modo, la privación de los cuidados maternos, no sustituidos adecuadamente en la primera infancia resulta peligrosa.

Por otra parte, para el autor, los cambios de una a otra imagen materna son factores que determinan el desarrollo de un carácter antisocial en el niño. De acuerdo a una investigación, en los individuos delincuentes, se halló que habían experimentado duras perturbaciones en el vínculo con sus madres durante la primera infancia. Entre algunos de sus rasgos caracterológicos, se encontraban la tendencia reiterada al robo, la violencia, el egoísmo y los desórdenes sexuales (Bowlby, 1954).

Winnicott (1965), habla del concepto de deprivación, término que no se refiere a la pérdida en sí de la figura materna, sino de la pérdida que ocurrió en una etapa del desarrollo emocional del niño o bebé en que éste no podía aun reaccionar. Según el autor, ser un niño no querido, ser pasado de una persona a otra en los primeros meses de vida, predispone a futuras perturbaciones. La tendencia antisocial nace, entre otros factores, de una deprivación.

Retomando a Bowlby, el autor concluye afirmando que los niños privados de cuidados maternos proceden de padres de personalidad inestable; de familias desestructuradas que transmiten un gran desequilibrio en la subjetividad del niño, causado por el desamparo, el descuido o situaciones de muerte. De esta manera, quizás el efecto más nocivo de la privación sea el de la disminución de la capacidad para llevar a cabo las funciones paternas a futuro.

Así vemos, pues, cómo los niños privados llegan a ser padres con deficiente capacidad para atender debidamente a sus hijos y cómo los adultos en quienes concurre esa circunstancia negativa fueron, por lo general, seres que sufrieron en la infancia de esa carencia de cuidados (Bowlby, 1954, pág. 84).

Por último, Rodrigo Tenorio (2010) permite visualizar al desamparo como una forma de abandono. Dado que los *niños del abandono* son portadores de una soledad básica que nace con ellos, convirtiendo al abandono en una situación importante en los procesos de construcción de la identidad y en la forma de vivir la angustia. El abandono, para el autor, es la ausencia preestablecida desde antes del nacimiento, dicho de otra manera, es el abandono lo que atrapa al sujeto y lo envuelve en una nada, seres a los que se

les ha privado de una vivencia placentera ocupando, entonces, el lugar de los rechazos, de lo no querido, de lo no deseado convirtiéndose en una víctima de diferentes formas de violencia.

Resumiendo, el desamparo, sea una *vivencia inaugural* como lo explica Ana Berezin, una forma de *privación maternal* como enseña Bowlby, una forma de *abandono* según Rodrigo Tenorio o una *deprivación* como menciona Winnicott, traerá siempre consecuencias negativas en la constitución psíquica del niño.

2.3. El Apego

Para John Bowlby (1993), el apego se entiende como cualquier forma de comportamiento que hace que una persona alcance o conserve una proximidad con respecto a otro diferenciado y preferido; tiene su propia dinámica, lleva al establecimiento de vínculos afectivos que están presentes y activos durante toda la vida. El Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición, define al apego como la “Afición o inclinación hacia alguien o algo”.

Son varias las investigaciones y los autores que aportaron a la Teoría del Apego; por ejemplo Schaffer y Emerson demostraron hasta qué punto el ambiente junto a los cuidados recibidos en la primera infancia son determinantes para el desarrollo del niño, afectando a sus logros posteriores, así como a sus vinculaciones futuras. Por todo esto, en la actualidad, se conoce que la calidad de los vínculos que establece el niño con las personas que proveen sus cuidados, ya sean los padres, u otros miembros de la familia, son de vital importancia. Así pues, Bender y Erickson (citados en Zulueta, s.f, pág. 2) llaman la atención sobre algo muy importante: el bebé presentará problemas en sus futuras relaciones si las experiencias vividas en el seno de la relación padres-niño no le han dado la convicción íntima de que sus necesidades de dependencia pueden ser adecuadamente satisfechas.

También, Mary Ainsworth (citada en Sánchez, s.f, pág. 3) definió la cualidad de un cuidador sensible: es la capacidad para responder e interpretar exactamente las señales y comunicaciones implícitas en el comportamiento de su hijo y, una vez adquirida dicha

comprensión, brindar una respuesta pronta y apropiada. Provee de este modo el conocimiento sobre la estrecha relación que existe entre el cuidador sensible con el desarrollo adecuado de un apego seguro durante esta interrelación. Por otro lado, René Spitz (citado en Zulueta, s.f, pág. 3) fue uno de los primeros que observó la importancia que tenía la ausencia materna en la evolución del bebé. Desarrolló el concepto de *hospitalismo*, término que describe el efecto de la separación precoz de la madre y el consecuente ingreso hospitalario y la *depresión anaclítica o depresión por dependencia* que les podía llevar en algunos casos a la muerte.

Así, la exploración del ambiente se considera importante para fomentar el vínculo de apego. Un niño cuando se siente seguro tiende a alejarse de su figura de apego para explorar. Pero, cuando se siente alarmado y angustiado, tiene necesidad de acercarse o volver a la figura de apego; la exploración se desarrolla sólo a partir de una base segura. También, la exploración se inicia cuando sabe que sus padres van a permanecer accesibles y van a responder a su llamada.

El modelo propuesto por Bowlby (citado en Oliva, 2004, pág. 3) se basa en la existencia de cuatro sistemas de conductas relacionados entre sí:

- I. *El sistema de conductas de apego*: se refiere a todas aquellas que están al servicio del mantenimiento de la proximidad y el contacto con las figuras de apego (sonrisas, lloros, contactos táctiles, etc.). Se trata de conductas que se activan cuando aumenta la distancia con la figura de apego o cuando se perciben señales de amenazas, y desea restablecer la proximidad.
- II. *El sistema de exploración*: en estrecha relación con el anterior, se produce cuando se activan las conductas de apego.
- III. *El sistema de miedo a los extraños*: relacionado con los anteriores, su aparición supone la disminución de las conductas exploratorias y el aumento de las conductas de apego.

- IV. El *sistema afiliativo*: se refiere al interés que muestran los individuos, no sólo de la especie humana, por mantener proximidad e interactuar con otros, incluso con aquellos con quienes no se han establecido vínculos afectivos.

De esta forma, el apego hace referencia a una serie de conductas, cuya activación y desactivación, así como la intensidad y modificaciones de sus manifestaciones, va a depender de factores contextuales e individuales; la consecuencia predecible es aproximarse a la figura primaria.

Bowlby (1998), indica que para comprender la reacción del niño al separarse o perder una figura materna, es primordial entender el vínculo que une al sujeto con la figura primaria. Una de las variables claves es la presencia o ausencia de la madre en este intercambio esencial, por ende, la importancia recae en las acciones de la madre, las que aseguran y mantienen permanentemente esta vinculación brindando una sensación de seguridad y cumpliendo el apego una función protectora. Es decir, la interacción madre-hijo puede producir estabilidad o inestabilidad en la constitución del niño, dependiendo del tipo de apego que se desarrolle.

Para Winnicott, el trabajo de una *madre suficientemente buena* (término que se emplea para describir la dependencia propia de la primera infancia), implica que en todos los casos los cimientos de la salud mental del niño debe ponerlos la madre. Lo que el bebé necesita no es ninguna clase de perfección en el quehacer materno, sino una adaptación suficientemente buena, de una relación activa en la que la madre se identifica temporariamente con el bebé. Para lograr hacerlo en el nivel óptimo, la madre necesita poder gozar de un período de preocupación (materna primaria), siendo el bebé el objeto de su intranquilidad. Para salir de esta relación simbiótica madre-hijo debe existir un alto grado de identificación al mismo ritmo en que el bebé transita de la dependencia a la independencia (Winnicott, 1896-1971).

Las madres desarrollan una capacidad para identificarse con el bebe, lo que les permite satisfacer las necesidades del niño, convirtiéndose en su principal sostén. La importancia de un niño que es adecuadamente sostenido y un niño que no ha sido sostenido apropiadamente, radica en que “los niños que reciben una atención adecuada son los que con mayor rapidez se afirman como personas, mientras que los bebés que reciben un apoyo

yoico inadecuado o patológico tienden a parecerse a los patrones de conducta (inquietos, suspicaces, apáticos, inhibidos, sometidos)". (Winnicott, 1960, pág. 1068) De esta forma, son los recuerdos de las buenas experiencias de sostén las que ayudan al niño a desenvolverse de manera segura durante los breves períodos en los que la madre falta, es la madre en la encargada de facilitar la maduración del niño a través de su buen amparo en estas etapas de desarrollo.

Por otra parte, el autor informa que "El sostén lo puede proporcionar satisfactoriamente una persona que no tenga el conocimiento intelectual de lo que está sucediendo en el individuo; lo que se necesita es la capacidad de identificarse, de saber qué es lo que siente el bebé" (Winnicott, 1967, pág. 959). Por ende, no específicamente debe ser la madre quien proporcione el sostén, es necesario un ambiente que lo sostenga suficientemente bien y el bebe pueda desarrollarse de acuerdo con las tendencias adquiridas. Lo importante es el resultado de una continuidad que le de sentido de existir al sujeto (Winnicott, 1967).

En otras palabras,

... antes de que los sentidos se hayan organizado, y antes de que exista algo que pueda denominarse un yo autónomo, se experimentan ansiedades muy severas. En realidad, la palabra "ansiedad" no nos sirve, ya que la angustia que experimenta el bebé en esta etapa es similar a la que lleva al pánico, y el pánico es ya una defensa contra la agonía que impulsa a la gente a suicidarse antes que a recordar (Winnicot, 1998, pág. 58).

De esta manera, el sostenimiento por parte de la madre genera en el hijo un desarrollo emocional satisfactorio, pero cuando la adaptación materna no cumple la función de sostén del yo, lo que surge es una angustia portadora de amenazas de fragmentación según señala el autor. Por otro lado, los tipos de afectos como el pánico, la fragmentación, la angustia etc., se los podría relacionar con el desamparo.

Así pues, según Winnicott (1998), cuando la madre y el bebe se amoldan recíprocamente en la situación alimentaria, ello constituye el comienzo de una relación

humana. Estableciendo así el modelo para la capacidad del niño de relacionarse con los objetos y con el mundo. Es decir,

No solo es el comienzo de la alimentación; es el comienzo de la relación objetal. Toda la relación de este nuevo individuo con el mundo real debe basarse en el modo en que las cosas comienzan y en el modelo que se desarrolla gradualmente de acuerdo con la experiencia de esta interrelación humana entre el bebé y su madre (Winnicott, 1998, pág. 90).

Esto permite conocer cómo conformará su manera de relacionarse a futuro, en el momento de establecer las propias relaciones interpersonales. Dicho de otro modo, es este proceso de maduración lo que impulsa al bebé a relacionarse con objetos, pero el niño sólo podrá lograrlo si el mundo le es presentado de manera adecuada por parte de la madre.

En síntesis, la razón del *sostén* y la manipulación introducen el tema de la confiabilidad humana en estas relaciones tempranas, por las cuales el bebé ha experimentado un buen o un mal manejo del sostenimiento. Es esta comunicación silenciosa (porque aun no existe el habla), en la que el niño registra efectos de confiabilidad. Los seres humanos fallan constantemente, y en el curso del cuidado corriente, una madre está repetidamente remediando sus fracasos. El bebé llega a conocer el éxito de la confiabilidad a través de la comunicación mediante la producción de estas fallas relativas seguidas de una reparación inmediata. Así, se podría afirmar que una adaptación exitosa brinda un sentimiento de seguridad, de haber sido amado (Winnicott, 1998).

Al mismo tiempo, nos indica el autor que las fallas graves en el sostén producen en el bebé una ansiedad inconcebible. La desprovisión (despojar a alguien de lo necesario) se manifiesta cuando existe un mal manejo del sostén.

El autor nos muestra que la finalidad del cuidado infantil no se limita a establecer la salud, sino que incluye el proporcionar condiciones para la experiencia más rica posible, con resultados a largo plazo, evidenciados en una mayor profundidad y un mayor valor en el carácter y la personalidad del individuo (Winnicott, 1962).

En conclusión, tanto Bowlby como Spitz, Ainsworth y Winnicott coinciden en la importancia del vínculo primario que establece la madre con su hijo (apego, relación objetal, sostén). Y las consecuencias que este déficit puede acarrear en el sujeto: deprivación, inseguridad, inhibición, falta de sociabilidad, hospitalismo, depresión anaclítica, etc. Algunos de estos efectos fueron constatados en los casos atendidos que serán expuestos en el tercer capítulo.

2.3.1. Tipos de apego

John Bowlby fue el primer psicólogo en formular la Teoría del Apego. Ainsworth diseñó una situación experimental, conocida como la *Situación del Extraño*, es un proceso de laboratorio que implica estudiar al niño en su interacción con la madre y con un adulto (extraño) en un entorno no familiar. La madre y el niño son introducidos en una sala de juego en la que se incorpora una desconocida. Mientras esta persona juega con el niño, la madre sale de la habitación dejando al niño con la persona extraña. La madre regresa y vuelve a salir, esta vez con la desconocida, dejando al niño completamente solo, este planteamiento le sirvió para examinar el equilibrio entre las conductas de apego y de exploración bajo condiciones de alto estrés. Ainsworth, encontró claras diferencias individuales en el comportamiento de los niños en esta situación. Estas diferencias le permitieron describir tres patrones conductuales que eran representativos de los distintos tipos de apego:

Apego seguro (B): Los niños en la “Situación Extraña”, usaban a su madre como base para comenzar a explorar. Cuando su madre se ausentaba, la conducta exploratoria del niño disminuía y se mostraban claramente afectados. Su regreso les alegraba claramente y se acercaban a ella buscando el contacto físico durante unos instantes para luego continuar su conducta exploratoria. Se trata de madres muy sensibles y responsivas a las llamadas del bebé, mostrándose disponibles cuando sus hijos las necesitaban, brindaba una respuesta contingente y apropiada al niño. En cuanto a los niños, lloraban poco en casa y usaban a su madre como una base segura para explorar.

Los adolescentes con modelos seguros suelen presentar los mejores recursos, competencias y contextos familiares para lidiar con las tareas evolutivas propias de la edad. Así, son considerados como menos ansiosos, menos hostiles y con mejor autoestima. También suelen usar mejores estrategias de afrontamiento de problemas, muestran mejor disposición hacia el aprendizaje y manejan mejor las situaciones estresantes que son frecuentes en la adolescencia (Oliva, 2011).

Según Simpson (citado en Oliva, 2011, pág. 61), los adolescentes con modelos de apego seguro tendrán más facilidad para el establecimiento de relaciones románticas, debido a que, se implican en intercambios más positivos, ofrecen más apoyo emocional, aceptan más el contacto físico, muestran más satisfacción y compromiso y tienen menos conflictos. Además, tienden a emparejarse con otros sujetos con apegos seguros.

Apego inseguro-evitativo (A): Se trataba de niños que se mostraban bastante independientes en la Situación del Extraño. Desde el primer momento comenzaban a explorar e inspeccionar, aunque sin utilizar a su madre como base segura, ya que no la miraban para comprobar su presencia, sino que la ignoraban. Cuando la madre abandonaba la habitación no parecían verse afectados y tampoco buscaban acercarse y contactar físicamente con ella a su regreso. Incluso si su madre buscaba el contacto, ellos rechazaban el acercamiento.

La conducta independiente podría interpretarse, en principio, como saludable. Sin embargo, Ainsworth intuyó que se trataba de niños con dificultades emocionales; su desapego era semejante por los niños que habían experimentado separaciones dolorosas, ya que las madres de estos niños se habían mostrado relativamente insensibles y rechazantes a las peticiones del niño.

Los adolescentes evitativos o autosuficientes tenderán a rehuir del compromiso emocional y a mostrarse fríos y distantes en sus relaciones de pareja, manifestando también una iniciación sexual más precoz y una mayor promiscuidad. La continuidad que se observa entre el apego en la infancia y estos comportamientos sexuales puede obedecer a la autosuficiencia que resulta más adaptativa en contextos y situaciones difíciles.

Apego inseguro-ambivalente (C): Estos niños se mostraban tan preocupados por el paradero de sus madres que apenas exploraban en la Situación del Extraño. Pasaban un mal rato cuando ésta salía de la habitación, y a su regreso se mostraban ambivalentes. Estos niños vacilaban entre la irritación, la resistencia al contacto, el acercamiento y las conductas de mantenimiento de contacto. Las madres de estos niños actuaban de forma inconsistente, se manifestaban sensibles y cálidas en algunas ocasiones y frías e insensibles en otras. Estas pautas de comportamiento habían llevado al niño a la inseguridad sobre la disponibilidad de su madre cuando la necesitaban.

Los sujetos inseguros ambivalentes o preocupados mostrarán mucha ansiedad en las relaciones que les llevará a manifestar mucha inseguridad y celos injustificados (Oliva, 2011, pág. 61).

Apego inseguro desorganizado/desorientado (D): Recoge muchas de las características de los dos grupos de apego inseguro ya descritos. Se trata de niños que muestran mayor inseguridad. Cuando se reúnen con su madre tras la separación, muestran una variedad de conductas confusas y contradictorias. Los niños pueden mirar hacia otro lado mientras son sostenidos por la madre, o se aproximan a ella con una expresión monótona y triste. Algunos lloran de forma inesperada tras mostrarse tranquilos o adoptan posturas rígidas y extrañas o movimientos estereotipados.

Las relaciones románticas o las vinculación íntimas entre dos sujetos, van a verse siempre influidas por el tipo de apego establecido con los padres. Las diferencias individuales en el establecimiento de relaciones de pareja estarán determinadas por el modelo funcional construido a partir de las experiencias infantiles. En efecto, las relaciones de pareja guardan mucha similitud con las relaciones entre madre e hijo, en el sentido de que se trata de relaciones muy íntimas y con contactos físicos estrechos. Finalmente, se podría decir que esta teoría ha contribuido a mejorar el entendimiento de los procesos de la personalidad y las diferencias individuales de los adultos.

El objetivo de describir los distintos tipos de apego basados en las aportaciones de John Bowlby y Ana Ainsworth, es situar y relacionar los casos investigados con las formas de vinculación que mantienen las usuarias (término utilizado por la institución) con los otros sujetos.

2.4. La Familia

En este subcapítulo abordaremos el concepto de familia y la importancia de las interacciones familiares para establecer la trascendencia que tiene la familia en la constitución del sujeto y su manera de relacionarse en y con la sociedad, por el hecho, de que las relaciones interpersonales son una extensión o continuidad del contexto familiar.

La familia forma parte esencial en el desarrollo psíquico, emocional y físico del niño, constituye una parte primordial en la cultura, núcleo que delimita al sujeto colocando límites y roles a cada uno de sus integrantes. En la familia encontramos las figuras de protección y cuidado, encargadas del bienestar de cada uno de sus miembros. Es la encargada de salvaguardar los intereses de cada uno de los sujetos que mantienen y conforman esta unidad vivencial. Uno de los trabajos importantes que hace la familia es la de acompañar al sujeto a recorrer el largo camino que va desde estar fusionado con la madre hasta convertirse en una persona distinta. Por ende, “la familia existe como algo consolidado por el hecho de que para cada miembro individual el padre y la madre reales están vivos en la realidad psíquica interna” (Winnicott, 1960, pág. 1051).

Es en un principio la madre la encargada de proteger al niño en sus primeras etapas, pero a su vez la familia cumple con la misión de continuar este legado de pertenencia que fue dado al sujeto desde antes de su nacimiento. De ahí que,

La casa representa un sistema simbólico, nos dice, no solo es el lugar seguro para vivir y proteger al sujeto de la intemperie. Es una organización cultural que comprende el conjunto indeterminado y abierto de todo aquello que hace la historia y que provee de sentido a todo hijo de mujer (Tenorio, 2010, pág. 15-16).

Después de la madre es la familia el soporte para el desarrollo del niño, ya que, luego de la vinculación primera procede la vinculación intrafamiliar. Es decir, la dinámica que se establece vincularmente entre los miembros de la familia es lo que permite que el sujeto se sienta perteneciente a esa agrupación. De este modo, “Los vínculos que podemos reconocer en el funcionamiento de las organizaciones familiares son de diversa índole y

tienden a regular el encuentro entre dos o más personas” (Giberti, 2005, pág. 94). La característica de este vínculo reside en la resistencia y la complejidad que existe en esta relación del sujeto con la organización familiar; es la construcción inconsciente de estos vínculos lo que provoca un reconocimiento entre las dos partes creando un lazo particular. Más aun, cuando “La supervivencia del vínculo se organiza mediante pactos, alianzas, contratos, arreglos, pautas y reglas entre quienes han gestado la vinculación” (Giberti, 2005, pág. 95). De manera que, la familia prevalece en el imaginario personal y social perdurando en el tiempo.

Así pues, la familia se establece como el primer agrupamiento con el cual el sujeto mantiene relación directa, dando un lugar de reconocimiento a cada individuo adherido a esta cohesión de amor, protección, cuidado y significación, a su vez, puede llegar a ser un espacio de incertidumbre, dolor, sufrimiento e inseguridad, dado que, “No son las cuatro paredes de la casa las encargadas de proteger a quienes la habitan, sino el sistema de objetos que aglutinan y unifican a quienes viven dentro significándolos como sujetos pertenecientes a un grupo familiar identificado”. (Tenorio, 2010, pág. 47). En consecuencia, la familia es el espacio que brinda un sentimiento de pertenencia y asigna un “rol” (conjunto de comportamientos y de funciones que un miembro de la familia asume frente a los otros) a cada uno de sus miembros, dado que, entre todos configuran la idea de familia.

Según Karina Cabrera Cerón (2012): Las relaciones familiares al tener una vinculación demasiado estrecha, es donde coexiste más la interdependencia y los afectos, acarreado las agresiones entre estas instancias los mayores sufrimientos en el individuo. Así pues, es en la familia donde se relacionan íntimamente las dos diferencias estructurantes de la categoría humana: las diferencias sexuales (lo femenino/lo masculino) y las diferencias generacionales (adulto/niño). Pero, la autora indica que cuando se fractura la calidad personal de ambas diferencias relacionales, la sexualidad puede convertirse en un objeto o instrumento de violencia, como veremos en el análisis de los casos, en el próximo capítulo.

Dicho de otro modo, las falencias que existen marcan el psiquismo del niño, más aun, cuando la familia se convierte en un entorno propicio para situaciones como el desamparo, la violencia, el abuso sexual, el abandono, etc. Los escenarios que se desatan dentro de la agrupación familiar resultan un peligro eminente para el niño/a y el

adolescente. Así pues, se puede decir que “El desamparo constituye un modelo de frustración, no solamente debido a la separación (que paulatinamente será procesada e incorporada sin recurrir a respuestas psicopatológicas permanentes), sino también al esfuerzo que uno de los progenitores le origina” (Giberti, 2005, pág. 103).

Finalmente, se debe tomar en cuenta las transformaciones que se han generado dentro de la familia debido a los cambios sociales que se filtran en esta organización jerarquizada, solo así, se podría decir que *la pobreza* es una de las situaciones que influye, interfiere y se presenta claramente en la desintegración de los vínculos afectivos que se da entre los integrantes de la familia. En otras palabras, la sociedad y la cultura van evolucionando con el tiempo y con ello todas las formas de relacionarse dentro y fuera de la familia. Son todos estos hechos reales los que se inscriben de forma continua en los procesos psíquicos de cada sujeto. Porque, al fin y al cabo, las “Herencias de historias familiares atravesadas en mayor o menor medida por puntos oscuros; son herencias de lo dicho pero también de lo silenciado, de discursos ambiguos que despiertan inquietud, de medias palabras por donde a veces asoma el horror” (Berezin, 2003, pág. 50).

La importancia de la constelación familiar radica en brindar seguridad al individuo por el hecho de ser el siguiente sostén después de la figura materna, la encargada de su cuidado. Pero, es el déficit de esta función hallada en los casos investigados, lo que nos permite relacionar de forma directa este concepto con la problemática de la trata.

2.4.1. Tipos de Familia

Inicialmente, se puede decir que es a partir de la familia como organización que sostiene y forma parte importante en el desarrollo del sujeto, donde nace el interés por presentar las diferentes clasificaciones que se han ido dando con el tiempo, conocimiento que nos brindará un mejor entendimiento. Pues bien, en vista de que existen varias propuestas de diferentes autores para la clasificación de tipos de familia, nos apoyaremos en dos: la primera en base a la recopilación que hace Eva Giberti, la segunda la clasificación de Fernández Moujan.

Según Giberti (2005) encontramos:

- Familia original o biológica: Define a los miembros según su consanguinidad
- Familia nuclear: Conformada por hombre y mujer e hijos
- Familia extensa: Formada por ascendentes y descendentes, colaterales y afines de una familia nuclear.
- Familia compuesta o reconstituida: Se conforma a partir de la reestructura de varias familias nucleares o miembros de las mismas.
- Familia conjunta o multigeneracional: Esta organización familiar se presenta cuando los jóvenes de las familias incorporan a sus cónyuges e hijos a su familia de origen, en vez de formar un núcleo familiar independiente, conviviendo todas las generaciones en el mismo lugar.
- Familia homosexual: La unión entre dos personas del mismo sexo.
- Familia sin hijos: Vinculación de dos personas de distinto sexo, se establece como decisión mutua o por la imposibilidad de engendrar, sin que la adopción sea una opción.
- Familia posmoderna: Desorganización y desintegración en su organización familiar, existe pérdida de identidad.
- Familia desintegrada: Los miembros pertenecientes a la organización no se hallan unidos y su identidad ha sufrido un deterioro.
- Familias acogedoras y familias sustitutas: Encargadas de hacerse cargo de niña/os cuyos padres no están en condiciones de ocuparse de ellos, no existe pérdida de la patria potestad, ni se encuentra en la categoría de adopción.

Según Fernández Moujan (Citado en Bang, 2003), la familia se clasifica:

- Según el rol del miembro familiar:
 - a. Funcional, aunque no esté completa, cada miembro vive el rol que le corresponde (padre, madre, hijo, etc.).
 - b. Disfuncional, los roles se encuentran diluidos, difusos o intercambiados. Basada en una disfunción en presencia o ausencia de los miembros.
- A partir de la estructura parental:
 - a. Parental, coexisten la madre y el padre.
 - b. Monoparental, está ausente o la madre o el padre.

El autor antes mencionado, también, nos indica que se puede clasificar a las familias según sus afectos (Bang, 2003):

- a) Familias aglutinadas: Tendencia exagerada a formar una unidad, en la cual resulta difícil la distinción de sus miembros. La búsqueda de individualización suele mostrarse a través de intentos de suicidio, conductas explosivas, fugas o somatizaciones. Existen interacciones estereotipadas entre sus miembros; el rol materno debilita al rol paterno. Predominan las normas maternas (cuidados corporales, satisfacción de necesidades elementales, manejo de sentimientos y emociones, celos), el afecto dado por la familia sofoca al sujeto. Mantienen un discurso con poca capacidad reflexiva, fuerte carga emocional, lo que configura a la familia en una concepción de vida tipo clan.

La desconfianza ante lo nuevo y la poca sensibilidad social, crea violencia; se niegan los problemas a través de un tipo de pensamiento defensivo. Juzgan y critican con facilidad, lo grupal se opone a lo individual, a la pareja. La sexualidad es aceptada siempre que no implique experimentar emociones decodificadas como agresivas: rivalidad, celos, envidia, rebeldía.

La capacidad contenedora facilita que los miembros sientan al grupo como un refugio donde se sienten cuidados permanentemente, por eso los estímulos que provienen del exterior se los detecta como peligrosos.

- b) Familias uniformadas: Existe una tendencia a la individualización con extremo sometimiento a una de las identidades personales que buscan uniformar al resto. Cuando buscan autonomía se vuelve agresiva, con interacciones rígidas, estereotipadas e insatisfactorias por ser impuestas. El rol paterno tiene un papel totalitario, con ponderación de normas paternas (aprendizaje de roles sociales, administración de autoridad y justicia). El discurso se da bajo la forma de órdenes y respuestas, la ideología predominante es exigirse para diferenciarse, los problemas familiares los expulsan evadiéndolos. Son elitistas y dominantes.

A los adolescentes, se les dificulta elaborar sus impulsos, sus deseos sexuales y afectivos, los cuales son contraatacados o reprimidos, esto a su vez fomenta una

sexualidad cargada de agresividad. La comunicación con el exterior se da de una forma regimentada; la rebeldía, celos, competencia y las emociones violentas existen en la familia, lo que permite cierta instrumentación de la agresión.

- c) Familia aislada: Se da un predominio de la individualización lo que afecta directamente a la identidad grupal deteriorándolo, y a un estancamiento de las identidades individuales. Los roles se dan de forma aislada con interacción puramente informativa o descriptiva que no promueven ninguna transformación, formando una estructura grupal muy estereotipada. Los roles asignados no entran en conflicto con los asumidos; viven cada uno su vida, con lo cual las normas y valores pierden importancia.

La carencia de contenidos afectivos en el discurso imposibilita la reflexión. Se dan relaciones satisfactorias, individualistas y adaptativas, dentro de los roles no existen concordancia porque las relaciones padre-hijo, padre-madre son distantes y rígidas.

- d) Familias integradas: Existe un equilibrio inestable entre la identidad grupal y la individual, Son estables debido a la flexibilidad de los roles, lo cual permite contener los problemas surgidos sin reprimirlos o expulsarlos. Hay un equilibrio entre los roles asignados y asumidos y una carga emocional regulada con capacidad reflexiva por parte del grupo que permite un dialogo transformador. Respecto a los roles son concordantes y poseen tres características fundamentales: *Contener*, la familia alberga a sus miembros sin anular, ni reprimir, comprendiendo crisis y situaciones en un ambiente afectuoso. *Reprimir*, coloca limites suficientemente flexibles que permite soportar la frustración. *Instrumentar*, la capacidad de enseñar por medio de la contención y represión a elaborar los propios deseos y necesidades.

El sujeto se vincula a los miembros de la familia durante toda su vida, y es a través de estas relaciones establecidas que podemos reconocer los tipos de familia. Además, los vínculos afectivos que se desarrollan dentro de la organización familiar forman parte fundamental de la psiquis del sujeto, ya que, la historia familiar pre existe al sujeto y lo hace partícipe de los deseos de cada miembro de esta organización. Por otra parte, se puede decir que el tipo de apego que cada sujeto mantiene con otro se ve afectado por el tipo de dinámica familiar. La influencia que ejerce la vinculación primaria y la vinculación

familiar en la forma de relacionarse de cada sujeto, es lo que nos permite comparar y analizar los casos investigados que serán expuestos en el tercer capítulo.

2.5. Desamparo y callejización.

La exclusión que experimentan las víctimas del desamparo en su ámbito familiar, es lo que les impulsa a salir de su grupo primario, es decir, su familia. “Siendo así, la callejización se coloca como opción para la sobrevivencia psíquica de los propios niños ante lo nocivo doméstico”. (Tenorio, 2010, pág. 15). La fuga o el escape que realizan los sujetos para salvaguardar su subjetividad o lo poco que queda de ella, es lo que les permite pensar en “mejores posibilidades” de vida. De esta manera, las niñas se convierten en adolescentes viviendo en “la calle que lleva a cualquier lugar y a ninguno, al mismo tiempo. Señala rumbos, pero también precipicios y soledades” (Tenorio, 1999, pág. 122). Así pues, el desamparo, el abandono y la soledad son las inscripciones que los configuraron y estructuraron.

Por otro lado, la familia es la principal responsable del desarrollo integral de los sujetos. Constituye para ellos el ámbito situacional donde tienen lugar sus procesos de adaptación psicológica y de ajuste emocional. Desde esta perspectiva, el origen del problema de los niños en la calle radica en la familia. Debido a que, la organización familiar constituye el punto principal de las estructuras sociales en general. Además, los niños que se están formando en familias desintegradas y la pobreza extrema han sido la principal causa de la crisis y degeneración de la familia, imposibilitando a la familia a cumplir con sus funciones afectivas y de socialización según nos dice Sandoval (2007).

Así mismo, el niño y niña ahora adolescente que ha tomado la calle como vivienda, proviene en su gran mayoría, de las áreas en marginación o marginales, donde enfrenta una serie de limitaciones para la vivencia y convivencia. Aparte, han vivido situaciones de maltrato, de familias desintegradas, de alcoholismo y abuso sexual, de segundos matrimonios tanto de la madre como del padre y de promiscuidad. Situaciones de riesgo que dejan marcas en la psiquis del sujeto, por ello, para los niños es mejor salir del ámbito destructivo donde según Tenorio (2010), sólo el abandono y la soledad se han convertido

en significantes de identidad, así, la callejización es solo el final de un proceso en la lógica de la repetición, puesto que el abandono social y familiar se reconocen en sí mismos, y a su vez el comienzo de una nueva situación marcada por peligros y desesperanzas.

Sin embargo, las jóvenes adolescentes por su condición de abandono y por su condición de mujer, las circunstancias de vida en la calle las conducen a involucrarse en la prostitución infantil y se exponen a la maternidad temprana. Para UNICEF (2006), las vidas de millones de niños y niñas transcurren en medio de la pobreza, el abandono, la ausencia de educación, la discriminación, la falta de protección y la vulnerabilidad. Los niños callejizados corren el riesgo de no poder aprovechar su infancia, de quedar excluidos de servicios tan esenciales como los hospitales y las escuelas, sin la protección de la familia y la comunidad, y constantemente amenazados por la explotación y los malos tratos. Para estos niños y niñas, el concepto de que la infancia es una época para crecer, aprender, jugar y sentirse seguros, no significa nada. Para los/as callejizados la vida se vuelve una lucha diaria por la supervivencia.

La exclusión provocada por las familias a la calle se pudo constatar en los casos investigados de las jóvenes que habían sido víctimas de trata con fines de explotación sexual.

2.6. Similitudes y diferencias entre apego y desamparo.

El apego y el desamparo son vivencias que construyen y destruyen respectivamente la subjetividad. Se podría decir que lo semejante, se halla en

...el niño que fuimos y también somos; y en lo diferente: la radicalidad del adulto de tratar de olvidar la indefensión, la precariedad, la dependencia, que nos habitan. Pero nos habitan como reprimido, olvidado, representado, recordado, metaforizado en el mejor de los casos (Berezin, 1998, pág. 85).

Si bien el adulto intenta cubrir sus falencias psíquicas, se manifestarán de alguna manera en sus actos repetitivos.

Como diferencia, en el desamparo psíquico el otro no tiene una presencia significativa para el niño, por lo tanto esto genera un efecto deslibidinante en su cuerpo y en su vida psíquica. En cambio, el apego se inicia por el vínculo emocional que desarrolla el niño con sus padres (o cuidadores) y que le proporciona la seguridad emocional indispensable para un buen desarrollo de la personalidad.

En consecuencia, tanto en el apego como en el desamparo psíquico, se necesita de la participación de un otro que relacione al infante en la cultura. “De hecho, un sujeto no es más que aquel que puede responder a la llamada del otro, del otro de las ternuras, de los espacios, de las satisfacciones, del amor o de la violencia” (Tenorio, 2010, pág. 21).

Ambos, desamparo y apego se desarrollan en la primera infancia, de allí su importancia. La diferencia podría originarse en que lo vincular según Bowlby se produce desde lo biológico porque entiende al apego entre madre e hijo como un comportamiento instintivo de sobrevivencia, en cambio el desamparo psíquico se genera por la defectuosa vinculación que deja al niño impotente para manejar sus necesidades.

Por otra parte, el desamparo es consecuencia de un apego ansioso-evitativo que se establece inicialmente entre madre-hijo, por ello, tanto el desamparo como una vinculación deficiente producen angustia en el niño. Por último, se debe recordar que “el deseo inconsciente no es independiente de ciertas necesidades humanas transhistóricas: el desvalimiento infantil, la necesidad de abrigo y alimento, la separación e individuación, el apego, etc.” (Hornstein, s.f, pág. 58). Si el autor refiere que existe una dependencia entre el deseo inconsciente y ciertas necesidades humanas, nos indica que el desamparo, el desvalimiento infantil, la necesidad de abrigo y alimento no se agotan en la historia individual de algún sujeto sino que estas necesidades son transhistóricas, es decir trascienden al sujeto creando una continuidad y de alguna u otra manera dificultan los futuros vínculos.

2.7. El camino hacia la trata...

“Quien busque la supervivencia asesinando la humanidad de otro ser humano solo consigue sobrevivir a la muerte de su propia humanidad” (Bauman, 2005, pág. 111).

La cita nos hace reflexionar en el tema de la trata de personas con fines de explotación (sea laboral, sexual o de otra índole) porque atenta básicamente a la dignidad humana. Son varios los ámbitos que se complementan en el camino hacia la trata y lo desarrollado en los subcapítulos anteriores son solamente algunos de los factores que influyen en este tema que es de suma importancia para la sociedad ecuatoriana y otras sociedades.

Se debe traer a la memoria que somos sujetos de lenguaje, instaurados en un lugar simbólico que nos antecede, nos determina y nos coloca dentro de la cultura por el deseo de un otro. Seres producto de los discursos sostenidos en la palabra y en el deseo, identificándonos con los otros por medio de los mensajes cargados de sentido que nos nombran y nos hablan, palabras que se transforman en significantes con carácter de estructurantes. De esta manera se puede decir que no hay constitución subjetiva sin otro, ya que en el origen existe lo vincular, la intersubjetividad.

El desamparo psíquico experimentado ante la ausencia o la incorrecta función materna se vuelve en un factor determinante para la vulnerabilidad subjetiva de cada una de las niñas/ jóvenes de la trata, debido a que, si es la función materna la que no logra sostenerse y falla colocando al sujeto en una vivencia de abandono, sin un lugar propio para su deseo, se convierte en una amenaza para la constitución psíquica del individuo. Así,

el desamparo propio de esta condición de indefensión es extremo en un bebe, pero no cesa porque va creciendo, en todo caso apropiándose progresivamente de sí mismo y del mundo, va buscando respuestas más acordes y autónomas para asumir la vida... (Berezin, 1998, p.38).

Una niña o niño no deseado, no nombrado, no hablado desde la madre y desde la familia, figuras encargadas de participar en el desarrollo y sostén y que ejerce la función de proteger y cuidar, será, en el peor escenario, sujeto-presa de cualquier tipo de explotación de individuos perversos que verán en ellos nada más que objetos destinados a cumplir fines inhumanos y destructivos. De esta forma, “El abandono familiar y social atrapa a estos chicos y los envuelve en una nada en la que ya no encuentran sentido alguno que no sea el mismo abandono con el que ya no consiguen elaborar nada más que nuevos abandonos” (Tenorio, 2010, pág. 160).

Es importante recalcar que en la calle “con frecuencia, los procesos de seducción son claramente planificados y realizados con insistencia hasta lograr su objetivo. Se trata de quienes buscan en las niñas la satisfacción de deseo ciertamente perverso” (Tenorio, 2010, pág. 216). Así pues, es como la joven adolescente comienza a interrelacionarse con individuos que se asemejan de cierto modo a esa figura vincular primaria, buscando en sus falsos mensajes y accionar un reparo continuo para su desamparo, exclusión, y desintegración subjetiva. Por ende, se debe conocer que “en el discurso existe, pues, la trampa de las apariencias de un juego absolutamente sucio y propositivamente armado para el engaño y la impostura” (Tenorio, 2010, pág. 216). Herramientas con la cuales el proxeneta se acerca a las jóvenes adolescente próximas a ser víctimas de trata con fines de explotación sexual.

Finalmente, se podría decir que el camino que recorre la niña que pasa a la adolescencia en el ámbito de la calle hasta llegar a convertirse en víctima de trata con fines sexuales se convierte en una búsqueda constante de sentidos, significantes ambivalentes o en cierto caso nulos. Sentidos que en:

el futuro se convierte en pura repetición que suprime la posibilidad de análisis, como cuando la mamá acepta que su hija aun niña se convierta en mujer de cualquiera que se comprometa a pagar algo para la comida de la casa porque en el sistema de los actos, lo que cuenta es el acto y no sus sentidos (Tenorio, 2010, pág. 87).

En síntesis, todos los conceptos explicados, trabajados y desarrollados en este capítulo, nos servirán para analizar los casos investigados de las jóvenes adolescentes que viven en la CAPTE (Casa de Acogimiento y Protección Temporal), la relación existente entre el desamparo y las víctimas de trata. Se tratará en el próximo capítulo.

Capítulo 3

ANÁLISIS DEL DESAMPARO EN LOS CASOS INVESTIGADOS DE LA FUNDACIÓN NUESTROS JÓVENES.

En el presente capítulo se realizará un análisis de los resultados obtenidos en la administración del Test proyectivo T.A.T, aplicado a seis jóvenes que fueron víctimas de trata con fines de explotación sexual, pertenecientes al programa Anti-trata de la Fundación Nuestros Jóvenes. La entrevista inicial y los resultados de la prueba proyectiva aplicada a las usuarias del CAPTE (Casa de Acogimiento y Protección Temporal), brindarán el material para las variables escogidas para el desarrollo de la disertación, que está basada en la siguiente pregunta:

¿Cómo se relaciona el desamparo con las jóvenes que fueron víctimas de trata con fines de explotación sexual?

Comenzaremos con una breve reseña de la Fundación donde se llevó a cabo la investigación:

Fundación Nuestros Jóvenes es una institución sin fines de lucro que contribuye al bienestar integral, a través de la protección, atención y reparación de derechos con y por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, facilitando procesos de cambio en su cotidianidad con un enfoque de derechos, género, generacional, étnico y de movilidad. (Fundación Nuestros Jóvenes. (s.f.)). Los servicios que brinda a la población están divididos en:

El programa VIH/Sida que es financiado por el Fondo Mundial, el trabajo preventivo se expande en todo el Ecuador trabajando con una población dentro del rango de edad de 15 a 24 años.

A partir del año 2003, se producen en el país importantes cambios con la entrada en vigencia del nuevo Código de la Niñez y Adolescencia que obliga a las organizaciones de la Sociedad Civil incluir servicios residenciales. El Hogar de la Madre Joven de la Fundación Nuestros Jóvenes es uno de ellos, que evalúa y ajusta su trabajo con los

principios del enfoque de la Protección Integral de Derechos (Fundación Nuestros Jóvenes. (s.f.)).

En base al trabajo con las jóvenes adolescentes surgieron temáticas adyacentes a los casos del Hogar de la Madre Joven, entre otros, la trata y la explotación sexual. A partir de 2006 la Fundación Nuestros Jóvenes a través del programa Anti - trata financiado actualmente por el INNFA (Instituto Nacional de la Niñez y la Familia), PRONIÑO-Fundación Telefónica, ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y el Distrito Metropolitano de Quito, se enfocó en brindar un servicio especializado a jóvenes víctimas de trata con fines de explotación sexual, con el objetivo de restituir los derechos de las jóvenes adolescentes que son víctimas de este delito.

La Fundación Nuestros Jóvenes cierra el espacio destinado a alojar madres adolescentes migrantes embarazadas y comienza a dar atención integral a niñas y adolescentes víctimas de trata con fines de explotación sexual, a través de un grupo interdisciplinario que se ha especializado en el proceso de rescate y reinserción. Además de brindar atención y prevención, el trabajo está articulado con instituciones responsables del rescate de víctimas y de la persecución y sanción del delito como son: la Fiscalía y la Unidad Anti-trata de la Dirección Nacional de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN) (Fundación Nuestros Jóvenes. (s.f.)).

El programa Anti-trata cuenta con un servicio residencial y un servicio ambulatorio. En el servicio residencial trabajan psicólogos, educadores, abogados y trabajadores sociales, se ocupan del bienestar y protección de las jóvenes adolescentes víctimas de trata con fines de explotación sexual. El servicio ambulatorio se encarga de la prevención en más de 1.300 escuelas en Pichincha, trabajan con 15 comunidades en las zonas rurales y en 16 provincias a nivel de todo el Ecuador.

La casa residencial del programa Anti-trata acoge a jóvenes adolescentes que han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual rescatadas por la DINAPEN. El procedimiento se desarrolla de la siguiente manera: en primera instancia el Área Educativa se encarga de receptar la documentación para el ingreso de la menor a la CAPTE (casa de acogimiento y protección temporal), se realiza una entrevista inicial, se firma un contrato de permanencia en el cual la usuaria (término utilizado por la Fundación para salvaguardar la identidad de la menor en riesgo) conoce las reglas dentro de la CAPTE. La Casa Hogar

está dividida en dos secciones de habitaciones; en la sala uno se encuentran las jóvenes adolescentes embarazadas y las usuarias que han ingresado recientemente, en la sala dos conviven las usuarias que ya están en proceso de “plan de vida” o están por finalizar su permanencia en la CAPTE.

El trabajo interdisciplinario entre las áreas educativa, psicológica, social y legal, son las encargadas de brindar un servicio de protección a la menor para una futura reinserción. Cada área deberá notificar sobre el desempeño de las usuarias dentro de la Casa de Acogimiento y Protección temporal a través de un proceso que contempla cinco etapas:

En primer lugar la *observación*, que dura aproximadamente un mes; se registra el nivel de tolerancia, irritabilidad y estabilidad emocional de las adolescentes.

En segundo lugar el *proyecto de vida*: durante este período, las usuarias reciben orientación psicológica para fortalecer habilidades y poder realizar pasantías en el área que la adolescente escoja y se sienta identificada; la institución brinda la oportunidad de practicar: bisutería, cocina, manualidades, peluquería, huerto, crianza de cuyes o codornices. Además, en esta etapa se realiza un análisis de la situación familiar y el posible lugar de reinserción.

La *pre-inserción* es la tercera etapa, en la cual el juez ya ha dictaminado la salida de la joven adolescente que ha sido víctima de trata con fines de explotación sexual, de esta forma termina su estadía en la Casa de Acogimiento y Protección Temporal y es trasladada según su derivación a una nueva institución o regresa al núcleo familiar, este período dura aproximadamente tres meses. La *reinserción* es la cuarta etapa, en la cual el equipo ambulatorio se encarga de la evaluación minuciosa de la usuaria y su familia para asegurar su bienestar, protección y el no retorno de la víctima a las redes de trata con fines de explotación sexual. Finalmente, la quinta etapa, es la de *seguimiento*, donde la Fundación vigila la evolución de la ex víctima de trata aproximadamente durante dos años.

Con respecto, al área psicológica cuenta con dos profesionales que brindan terapia individual y terapia grupal. Además, realizan a cada usuaria dos entrevistas, la primera básicamente es para crear empatía con la joven adolescente, se intenta también tomar contacto con la familia.

La segunda entrevista se lleva a cabo en la cámara Gesell, la finalidad de esta entrevista es crear un informe de ruta crítica (información detallada de la historia vital hasta su rescate por la DINAPEN), que será utilizado para el ámbito pericial.

Las usuarias tienen una sesión de psicoterapia individual y otra grupal por semana, dos veces al mes acuden los familiares de la adolescente a la visita familiar y sesión psicológica con la joven adolescente. La terapia psicológica comienza con el trabajo terapéutico enfocado en la adolescente, en el cual debe reconocerse como víctima de trata con fines sexuales comerciales, admitiendo que se trata de un delito tipificado en el Código Penal. La corriente psicológica que se utiliza en la CAPTE es la humanista, las profesionales manejan las sesiones en grupo a través del psicodrama desarrollando la iniciativa, la imaginación y la espontaneidad. Escuelas psicológicas como la reflexología, el cognitivismo y el conductismo aportan herramientas que utilizan las psicólogas en la terapia individual.

El trabajo psicológico que se realiza en la Casa Hogar intenta fortalecer a las adolescentes en la autoestima, las normas, las leyes, las metas a largo plazo, la familia, la tendencia vocacional, la convivencia, etc. Son temáticas que están relacionadas con los déficits de las jóvenes adolescentes que han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual familiarizadas con el desamparo, el abuso sexual, el consumo de drogas, las pandillas y las organizaciones criminales, que forman parte de sus historias, problemas que podrían haber sido posibles detonantes para caer en la trata. Finalmente, el espacio terapéutico brinda el apoyo psicológico que las usuarias y los familiares demanden.

El área legal se apoya en la Constitución, Tratados Internacionales, Código de la Niñez y Adolescencia y Leyes conexas al Código Penal y Civil. Durante el proceso las jóvenes adolescentes reciben talleres que les permiten conocer sobre el derecho a ser escuchadas y el derecho a ser informadas de la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban. Al ingresar a la CAPTE, el área legal acoge a las usuarias bajo dos procedimientos: medidas de protección y persecución del delito. En la actualidad la Fundación está enfocada en trabajar sobre la re-victimización que las jóvenes adolescentes víctimas de trata pasan en todo este proceso legal interdisciplinario.

El área educativa se encarga de nivelar y enseñar los conocimientos básicos escolares, ofrecen talleres de actividades lúdicas que permiten desarrollar las diferentes

habilidades de cada una de las usuarias de la CAPTE. Las educadoras son las encargadas a su vez del cuidado dentro de la Casa Hogar las 24 horas del día. Por último, el área de trabajo social se ocupa principalmente del seguimiento, bienestar y protección de la menor dentro de la institución y fuera de ella. Llevan a cabo el análisis y estudio de la situación familiar y económica en la que se encuentra la adolescente al momento de ingresar y al momento de retornar a su hogar. La trabajadora social verifica y estudia la mejor opción para la reinserción de la joven.

La Fundación mantiene convenios médicos para brindar servicios especializados a las usuarias de la CAPTE en el área de: ginecología, odontología, medicina general y laboratorio clínico. También, cuentan con la participación de voluntarios que tienen como objetivo desarrollar talleres formativos y recreativos que ayuden a las jóvenes adolescentes a fortalecer el trabajo interdisciplinario. Finalmente, el programa Anti-trata de la Fundación Nuestros Jóvenes se encarga de brindar ayuda económica a las familias afectadas por este problema.

3.1. Análisis de casos en la Fundación Nuestros Jóvenes.

La herramienta de apoyo que se ha utilizado para esta investigación fue el Test de Apercepción Temática (T.A.T) elaborada por Henry A. Murray, prueba proyectiva que consta de 31 láminas pictóricas a partir de las cuales se deben construir relatos. Al mismo tiempo, el T.A.T es “un método eficaz para el descubrimiento de determinadas tendencias, emociones, sentimientos, complejos y conflictos dominantes de una personalidad”. (Murray, 2004, p.101)

Se escogieron ocho láminas del T.A.T y se aplicaron a seis usuarias del programa anti-trata de la Fundación Nuestros Jóvenes.

Se trató de presentar las láminas en una secuencia donde el impacto para la usuaria no sea tan evidente, por eso se intercalaron imágenes que traten de equilibrar la probable ansiedad que puedan generar. Estas son las láminas:



9NM



13V



3NM



7MN



5



13HM



1



17VH

Las seis usuarias fueron seleccionadas por la coordinadora de la CAPTE. Se realizaron tres sesiones con cada una de las jóvenes adolescentes. En la primera sesión, se llevó a cabo una entrevista con preguntas guías para tener una información básica de la joven. En la segunda y tercera sesión se aplicó el T.AT. El contenido de las láminas que se utilizó fue el siguiente: En la Lámina 9NM (proyecta competencia femenina, culpa, persecución), Lámina 13V (proyecta carencia, soledad, abandono, expectativa), Lámina 3NM (proyecta pérdida, abandono, violación), Lámina 7NM (proyecta la imagen de la madre), Lámina 5 (proyecta la imagen de madre-esposa), Lámina 13HM (proyecta la actitud ante la relación heterosexual, culpa), Lámina 1 (proyecta la actitud frente al deber, imagen de los padres, aspiración, ambiciones, frustración), Lámina 17VH (proyecta el nivel de aspiraciones, exhibicionismo, narcisismo, masturbación). Las láminas que fueron seleccionadas miden y nos permiten conocer el nivel de desamparo psíquico (variable dependiente de esta disertación) y el conflicto en el vínculo madre-hija por medio de los indicadores encontrados en cada narración. Por último, la información que aportaron los resultados de la prueba proyectiva y se señalaron temas que se podrían trabajar en la terapia individual.

Exposición de los casos investigados

1. Nombre: NN
Edad: 15 años
Estado civil: soltera
Ciudad de nacimiento: Guayaquil
Nivel de educación: 7mo de básica
Madre: Ausente
Padre: Ausente

ENTREVISTA

NN nacida en la ciudad de Guayaquil tiene 15 años. Vivía en Guayaquil, su padre se fue a Italia y su abuela siempre le dijo que su madre había muerto. Vivió con su abuela desde niña (su abuela le salvó de la muerte debido a la desnutrición en la que se encontraba), su padre les mandaba una ayuda mensual. Siente que su abuela fue la figura materna, aunque acepta haberse portado mal con ella después de criarla. Su madre se presenta un día en el colegio, la joven queda impactada con sentimientos de odio hacia su abuela por la mentira que le había dicho desde pequeña (que su madre había muerto). Nos indica que estuvo feliz al enterarse que tenía madre. En un principio su madre le daba todo lo que necesitaba, se preocupaba de ella, estaba pendiente de sus estudios, le daba “demostraciones de amor”. Por la aproximación que tuvo la adolescente con su madre, su abuela empezó a restringir sus salidas prohibiéndole que intimide con su madre. Después de un tiempo la madre empieza a insinuar a la joven que está en peligro su vida y que necesita dinero, logra convencer a la menor de robar a su abuela el dinero que su padre le envía para su manutención, la joven accede. El robo provoca una situación conflictiva entre la abuela y la usuaria, decidiendo por culpa y vergüenza salir de la casa de la abuela. Al mismo tiempo, la madre ofrece a la menor su vivienda, la joven consiente con agrado la propuesta; tenía su propio cuarto; vivía con su madre, su tío, su hermano y su hermana pequeña. Al transcurrir el tiempo empezó a recibir abusos físicos, psicológicos por parte de su madre, su tío y principalmente de su hermano, sus estudios fueron privados y por último su hermano y amigos abusaron sexualmente de ella. A partir de allí, su madre empezó a comercializar sexualmente de su hija, dentro de su casa, hasta que finalmente la vendió a un grupo de trata con fines de explotación sexual y fue trasladada a la ciudad de Quito. Un

día logra escaparse con ayuda de un “cliente”, se da aviso a la DINAPEN (institución que traslada a la menor a la Fundación). Al momento de pedirle a la joven un recuerdo placentero, NN dice que fue durante el tiempo que vivió con su abuela.

LÁMINA 9 NM

La niña está corriendo porque hizo algo malo, una travesura y no quiso cocinar por irse a jugar con los amigos y la mamá le quiere pegar (corre a la casa de los amigos). Termina en algo malo porque la mamá descubre que está donde los amigos y tararán le pegó, la hija le pide disculpas, la mamá le perdona y viven felices para siempre.

LÁMINA 13 V

El niño está afuera de la casa porque un señor lo maltrató. Está afuera, los padres le abandonaron y se siente solo... pobrecito, hasta que vino la DINAPEN y lo rescató y está viviendo muy feliz con unos padres adoptivos que le quieren mucho. Va a estudiar y va a salir adelante, va a ser feliz y va a tener hijos y le va a dar harto cariño... el que sus padres no le dieron.

LÁMINA 3 NM

Esa señora llora porque el marido le pegó. Se siente mal no sabe qué hacer. Está muy golpeada fue a la policía y lo denunció. El señor se fue preso y se consiguió un esposo bueno que la respeta y la valora y viven felices con sus hijos. Lo quiere mucho y él también, los dos salieron adelante fueron una familia feliz.

LÁMINA 7 MN

La mamá le está dando consejos, a los 13 años tuvo un hijo y recién se enteró. Le está dando consejos para ver como cuida al hijo para que no se repita la misma historia, no sé dé por vencida, que siga adelante con los estudios para que le cuide al hijo. La niña no

se da por vencida, estudia termina sus estudios. La madre siempre la apoyó y cuando estuvo vieja, ella le ayudó también, no fue mal agradecida, estuvo con ella hasta el fin.

LÁMINA 5

La señora entra a la casa sin permiso y ve que no hay nadie, empieza a llevarse las cosas, la dueña de la casa llama a la policía y se la lleva, pero aprende a no entrar a la casa si no le dan autoridad a que entre a casas ajenas y la dueña aprende a colocar seguro en la casa y no tener trato con personas ajenas.

LÁMINA 13HM

Dos jóvenes parecen novios son de colegio, creo no entraron al colegio, se fueron a la casa o un hotel tuvieron relaciones... hasta la drogó. No se levanta, creo tiene cargo de conciencia, la chica aprende que no hay que confiar en los novios, acostarse con el novio y personas es malo, puede salir muerto o embarazarse, la mandaron al correccional por abusar de ella (se parece a mi uniforme el colegio).

LÁMINA 1

El niño está pensando si come o no come (verduras que no le ha de gustar), la mamá le dice que coma, pero como no le gusta no ha de comer. Se queda hasta el último y no ha topado el plato, la mamá le aconseja que hay niños en la calle que no tienen que comer, el niño come le abraza a la mamá y le dice que gracias por hacerle reflexionar. El niño creció y el mismo consejo les dio a sus hijos hasta que se casó conmigo.

LÁMINA 17VH

Está posando porque está subido en la escalera... la montaña y gana el primer lugar tiene, un cuerpazo y posa para la foto. Es presumido tiene el control, es más fuerte que todos... le saca pica y las humilla y hace lo que quiere a otras personas y hace mal no se da

cuenta lo que dice y por desgracia no sabe qué hacer todos los chicos lo aplauden menos uno, ese chico siempre la humilla al frente de cualquier persona, ese chico está muy mal pero se siente bien humillando a las personas, ese chico por tantas humillaciones quiere irse de ahí pero no puede, debe quedarse ahí. Ellos dos no se toleran, sigue humillando le aplauden y piensa que está bien (esa persona se hace la víctima). El humillado vive callado y no sabe qué hacer y aguantar todo, debe hacerse daño él mismo, llorar en su silencio.

ANÁLISIS

En todas las láminas presentadas hubo gran facilidad para la elaboración narrativa, exceptuando la última que causó conflictos en la organización del discurso. Durante la aplicación de la prueba proyectiva se la observó muy alegre y entusiasta, fue muy colaboradora. Frente a cada desenlace sus historias concluyen felices y con éxito, logra resolver los problemas de una forma optimista y bastante realista. Aunque, en la lámina 17VH hubo un desenlace de sometimiento, el cual nos indica el deseo de reconocimiento, frustración y auto castigo generado por los problemas intrafamiliares que la joven adolescente tenía.

La mayoría de historias dan cuenta de la carencia de afecto, abandono físico y psicológico por parte de la figura materna, maltrato, sentimiento de culpa y conflicto en el tema de la sexualidad (relaciones con pares, su tiempo siendo víctima de trata con fines de explotación sexual) y conflicto con su figura materna. Se encuentra angustiada por su situación actual y enfadada por dejar que la madre la manipule, podemos presenciar el sentimiento de culpa que genera el haberle permitido a su madre acercarse a ella para llenar la carencia de afecto y el sentimiento de abandono que tenía.

2. Nombre: NN
Edad: 14 años
Estado civil: soltera
Ciudad de nacimiento: Otavalo
Nivel de educación: 5to de básica
Madre: Ausente
Padre: Presente

ENTREVISTA

NN vive en Nanegalito, es la tercera de siete hermanos, vive con su padre y sus hermanos, su madre trabaja en la ciudad de Otavalo. Los visita cada 15 días. Vivió una temporada con su abuela, debido a que el padre no podía hacerse cargo de ella. La tía paterna propicia el ingreso a la trata después de conseguirle un trabajo de quehaceres domésticos, donde el dueño de casa y su hijo abusaban de ella constantemente. Posteriormente, la tía y el dueño de casa empiezan a comercializarla con otros residentes del pueblo. Tanto el padre como la madre tuvieron conocimiento del delito, pero lo único que hicieron es aconsejarla que no se vaya mas donde el dueño de casa. Recibía constantemente amenazas por parte de la tía. Su hermana, según indica la usuaria, también se encontraría en situación de trata con fines de explotación sexual, por presión de la tía. La entrevista no se pudo prolongar, profundizar, dado que, se encuentra bastante perturbada, angustiada, bastante deprimida. Contar su historia, le produce mucha tristeza. Al indagar sobre cuál sería su figura materna, no responde. De acuerdo al T.A.T, no hay figura alguna de sostén dentro de su grupo familiar.

LÁMINA 9NM

La señora va a la escuela, va a estudiar, la otra va a comprar. Esta teniéndose de un palo, está asustada porque piensa que le van hacer algo en la calle, violarle, asaltarle. Se van juntas y a las dos le asaltan, secuestran y las matan, los familiares las buscan y se enteran por la tele la muerte de ellas (son amigas).

LÁMINA 13V

Está solito pensando sin la mamá, está en la casa con tablas no está con zapatos. Está asustado porque la mamá se ha muerto, no está ahí ni el papá. Está llorando por vivir solito, se sale de esa casa que está dañada. Se juntó con unos niños que le enseñan a robar y tomar y se cría en la calle, sin los papases comiendo algo de la basura. Se crió, buscó trabajo y decir que la madre está muerta y llega a viejo y muere tomando, tomando (así fue mi abuelito).

LÁMINA 3 NM

La señora está como que está llorando tiene un vestido, está despeinada, está en la casa no tiene ni mamá tampoco, vive sola sin marido y vive en una casa que está dañada y no come esta flaquita flaquita y no tiene ni un centavo y la familia muerta y debe tener un hermano que no lo conoce, conoce amigas y se robó la comida y trabaja de prostituta, ahí le pagan mejor y sabe mentir que vamos te busco un trabajo y ha sido mentira y le llevan a trabajar donde mujeres que entran hombres y abusan sus derechos. Busca quien quiere ser la mamá de ella a que le ayuden y si quiere casarse, se casa.

LÁMINA 7 NM

La mamá está sentada en la silla la hija coge el bebé, como ella se va a la escuela y se atrasa y la mamá le está preguntando porque se va temprano a la escuela, que porque ella no quiere atrasarse como la otra vez y la mamá de ella no ha estado ahí se ha atrasado. El bebé es de ella, mejor me voy dame cuidando a mi hijo y la madre le dijo que no y ella se lo llevó a la escuela. Se va a vivir con el marido, se queda sola pobre y flaca, solo agua toma. Viven juntos, no le conoce a la mamá no sabe donde vive.

LÁMINA 5

Está abriendo la puerta, viendo si hay alguien adentro para dentrase a robar, está asustada porque está en una casa que tiene todo, no roba porque tiene miedo que le trinquen y le maten. Cierra la puerta y se va a la casa de ella o si no a la calle.

LÁMINA 13 HM

Está llorando porque se le murió la mujer, no viven con el hijo, tiene pero se ha largado, hay un tiernico chiquitico ahí, está cambiando para irse al trabajo... sino, le va a decir a la mamá de ella que se ha muerto la mujer. Está la casa con la ropa botada...zapatos, el niño va a vivir con el papá o le va a dejar con la abuelita si él trabaja. Vive en una casa sola hasta que se crie hasta los 18, pero vivió con el papá y no se quedó botada en la calle. La abuela no quiso cogerle al nieto.

LÁMINA 1

Está con un teléfono, está solito, está con una guitarra, está pensando que va hacer, está solo, no está ni con la mamá ni el papá (el papá trabajando, la mamá lavando ropa), está pensando que no tiene estudios si la mamá se muere... también se muere. Va a pasar que va a pasar pensando, y va a estar enfermo porque pensando y llorando. Les da una enfermedad, sale sangre, le duele la cabeza, le da artritis va a morir los papases, va a quedar solo y va a morir porque no tiene que comer.

LÁMINA 17VH

Está subiéndose con una sogá sin ropa. Vive solo sin mujer, no come, está en la casa, luego se baja va a la calle, busca comida, pide un vaso de cola. Vende cola a 25 centavos, compra golosinas y poco a poco hasta que tenga plata y se compre una casa. Vive solo y vuelta a vender cola... busca una mujer, viven juntos. Cuando tengan plata, se compra ropa, zapatos todo.

ANÁLISIS

En la narración de todas las láminas mantiene un discurso desordenado y confuso, su actitud es tranquila y en la mayoría de las historias se demoró en comenzar. Existe una mezcla de tiempos y personajes; en la primera lámina, se aprecia un hecho de persecución y violación, en la segunda y tercera lámina, se evidencia una situación de abandono, carencia de afecto y la ausencia de la figura materna. Se percibe también una ausencia de la imagen materna y paterna, frustración sobre sus expectativas a futuro y conflictos interpersonales.

3. Nombre: NN
Edad: 17 años
Estado civil: soltera
Ciudad de nacimiento: Guayaquil
Nivel de educación: 7mo de básica
Hijo/a: 1
Madre: Presente con conviviente
Padre: Ausente

ENTREVISTA

NN de nacionalidad ecuatoriana, nació en Guayaquil tiene 17 años, es la tercera de cuatro hermanos, tiene una hija de un año y diez meses (el padre de la menor vive en Venezuela). Vivía con su madre, su padrastro y sus hermanos. Sus padres se separaron cuando ella tenía 10 años, su hermano pertenece a una pandilla de Guayaquil. Mantiene una relación conflictiva con su madre por causa de su padrastro, decide irse a vivir donde la madre del padre de su hija. Esta señora le consigue un empleo de quehaceres domésticos donde un familiar de ella en la ciudad de Villamil playas. La adolescente se traslada con su hija, conoce a un familiar de la dueña de casa donde trabajaba, empieza a pretenderla y deciden convivir juntos. El conviviente era pescador y viajaba continuamente. En un principio se llevaban bien, no había peleas ni maltratos, con el pasar del tiempo el conviviente manifiesta a la usuaria que la temporada pesquera esta baja y que debe conseguirse un empleo. Le propone a la menor trabajar en la ciudad de Quito en los night club, la adolescente varias veces se negó hasta que terminó convenciéndola. Deja a su hija donde su madre en la ciudad de Guayaquil, se trasladan a la ciudad de Ibarra donde una hermana de su conviviente, quien iba a tramitar los falsos documentos Después de adquirir la documentación de mayoría de edad viajan a la ciudad de Quito, donde empieza a trabajar en burdeles. Vivía con su conviviente en un Hotel cerca del sitio de trabajo. La joven señala que el conviviente era muy celoso, había maltrato psicológico y físico. No tiene comunicación con su padre y la relación con su madre siempre fue conflictiva. Decidió trabajar por las “promesas de amor” del proxeneta (según el conviviente solo trabajaría hasta reunir plata y poder volver en la temporada alta de pesca). Teme por la seguridad de su hija y de ella al momento de salir de la Fundación, nos comunica que él conoce todo

sobre la vida de ella, que no va a poder esconderse porque siempre la va a encontrar. Señala que con la única persona que tiene confianza y que desearía irse a vivir es donde su tía, a ella visualiza como figura materna, nos refiere que siempre está pendiente de ella y de su hija, que ella le ayudó mucho y siempre la apoyaba

LÁMINA 9NM

Va corriendo, está asustado y la niña quería seguir y la mamá está cansada. Lleva ropa, van corriendo a una montaña... algún hombre malo les persiguen a la mamá y la hija. El hombre atrapa a la mamá porque está cansada, la niña sigue corriendo. Si es una persona mala mala la atrapa y la mata. La niña avisa a alguien y se salva (parece que fuera una empleada la mamá).

LÁMINA 13V

Este niño está solo, abandonado, triste porque nadie lo quiere. Lo dejaron abandonado en una casa vieja, le dejaron con un familiar. Los abuelos le maltratan y está triste acordándose de la mamá. Lo tiene trabajando un hombre malo, los abuelos o los tíos no se en albañilería. La mamá recapacite le vaya a buscar y se lo lleve porque está sufriendo y lo ponga a estudiar y no se siente solo, ni triste.

LÁMINA 3MN

Una mujer llorando porque el marido la pegó y la dejó golpeando. Se sale de su casa, se fue, se escapó y está decepcionada de la vida, quiere irse a matar si tiene hijos no lo hace busca una mejor vida. Se separa de ese hombre y si no tiene hijos se mata... busca el camino fácil.

LÁMINA 7NM

Aquí veo que la mamá le da consejos a la hija, pero ella no le importa. Está con un muñeco, la niña quiere salir corriendo... ¡a no!... le está leyendo la Biblia. No le gusta,

quiere irse... la madre concentrada leyéndole y ella no le para bola. Si no le está escuchando es boba la man, mete la pata sale con su domingo siete y si la escucha va a tener una buena vida va a ser una mujer de bien.

LÁMINA 5

Esa señora se quiere escapar, la tienen encerrada, está viendo... si no hay nadie para escaparse, la tienen secuestrada... tal vez si se escapa va a buscar a la policía y se lo llevan al secuestrador. Ella va a su casa donde su familia su mamá su papá.

LÁMINA 13 HM

Este señor la violó a la chica, ya que la violó se va, la tiene secuestrada, la violó y la mató... parece está arrepentido de haberlo hecho y está llorando. La va a dejar tirada por ahí y él se va huir, si encuentran a la señora investigan y lo cogen y va a la cárcel, y si no lo cogen... seguirá haciendo lo mismo.

LÁMINA 1

Un niño estudiando, pero está cansado de estudiar y está pensando en otras cosas, como en irse a jugar con sus amigos. Quiere escaparse porque no le gusta estudiar, si no estudia terminara en la calle con pandillas y caerá en el mal camino... Drogándose lo violen, en pandilla, o lo terminaran matando.

LÁMINA 17 HV

Ese hombre está desnudo, sí está desnudo, se está escapando porque estaba en un chongo y llegó la policía y escapa para que no le cojan. Se escapa por el techo y se va (tenía relación con una niña por eso se escapó, la que también esta secuestrada), le dejó a la niña ahí y se escapó. A la niña la cogen se la llevan y él feliz de la vida porque no le cogieron a él y tal vez vuelva hacer lo mismo con otra chica, sino lo cogen haciendo lo

mismo, gozando de su libertad. Está cerquita, que lo cojan porque ya lo van encontrando algunas veces, pero él se escapa, si lo meten preso se moría en la cárcel por malo.

ANÁLISIS

La narración es clara y mantiene un orden lógico. La huida es un rasgo que se presenta de forma reiterativa en la mayoría de las láminas, esto nos indica las expectativas de la usuaria de escapar de sus dificultades. Encontramos en la mayoría de los relatos carencia afectiva, frustración, conflictiva relación con la figura materna, problemas interpersonales de violencia-abandono y culpa de haber estado en la situación de explotación sexual sin voluntad para poder salir de ese entorno.

4. Nombre: NN
Edad: 16 años
Estado civil: soltera
Ciudadanía: Colombiana
Nivel de educación: 9no de básica
Madre: Presente
Padre: Ausente con conviviente

ENTREVISTA

NN de nacionalidad colombiana tiene 16 años, vivió en Colombia hasta los 12 años. Es la primera de cinco hijos. Su madre trabajó en Ecuador durante toda su vida, NN y sus hermanos recibían la visita de su madre solo en la temporada de diciembre donde su estancia era de 15 a 20 días. El cuidado de ella y el de sus hermanos estaba a cargo de una niñera que era pagada por la madre. Recuerdos placenteros de su niñez no tiene, recuerda que su niñera era “mala”, “grosera” y que los dejaba muchas veces solos (siempre se lo contó a su madre, pero ella nunca se interesó), desde muy pequeña siempre mantuvo conflictos con su madre. A la edad de 8 años decide ir a vivir donde su papá, con quien vivió hasta los 10 años. Por conflictos con su madrastra y su padre, se traslada donde una amiga de su madre (única persona que ve como figura de amor, cuidados, cariño), refiere que es la única persona que la ha tratado con amor, la quería y se llevaba bien con ella, pero su madre decide separarla, por “el egoísmo de su madre”. Su madre la trae a Ecuador junto con sus hermanos. NN siempre tuvo una relación conflictiva con su madre y su hermana, muchas veces decidió abandonar la casa. Hasta que en el cumpleaños de su hermano conoce a la señora que les arrienda la vivienda y es amiga de su madre, la cual le propone trabajar como dama de compañía donde iba a ganar mucho dinero (la propuesta había sido planteada muchas veces posteriormente), NN ante la situación insostenible en la que vivía (maltrato físico, psicológico) y la necesidad de salir de su hogar acepta; convirtiéndose en víctima de la trata de personas con fines de explotación sexual. Posteriormente regresa a Colombia a trabajar donde la familia de esta señora que fue su primer contacto, huye de ese sitio y empieza a trabajar en night clubs, no tenía una vivienda fija. Por su forma de vida (se traslada de un lado a otro), dormía donde la noche y el trabajo la colocaba (reuniones, burdeles, o donde algún cliente). Relata que muchas

veces estuvo en peligro de muerte porque algunos de sus clientes traficaban droga y dos veces fue amenazada de muerte. No ha tenido novio ni amigos, desconfía de los hombres (sin embargo declara haberse enamorado de un cliente, con el cual se frecuentaba). Al volver al Ecuador decide pedir ayuda a la Fiscalía denunciando el maltrato físico extremo que recibía por parte de su madre quien tenía un conviviente (cabe señalar que la madre de la menor era meretriz). NN nos dice que odia a su madre, que siempre la trataba como sirvienta, que maltrataba mucho a ella y a sus hermanos, que lo único que le interesaba era la plata, la pensión de alimentos de su hermano y que nunca se preocupó por ellos. Tras la denuncia e investigaciones deciden trasladar a la menor al programa Anti-trata de la Fundación Nuestros Jóvenes.

LÁMINA 9NM

Ella está corriendo y la otra se está escondiendo... la que corre tiene rabia, es como en un bosque o carretera, la otra esta vestida de empleada doméstica, está escondida porque hizo algo malo y tiene miedo, en la mano tiene una blusa, un trapo, puede estar buscando a la empleada, no la encuentra porque tiene rabia.

LÁMINA 13V

Un niño esperando algo, no sé qué... en una casa humilde... está descalzo está pensando, está en la casa de él, piensa porque vive así y porque está solo... entra cuando ya llegue lo que esté esperando al papá, la mamá, el hermano... un familiar. Ya no va a estar solo, se va a poner feliz.

LÁMINA 3NM

Hay una mujer llorando quiere salir del lugar donde la puso así, discutió con alguien (el esposo), él está adentro en la casa y ella va a llorar a otra parte. Ella se tranquiliza, entra y arregla las cosas. No se vuelven a pelear.

LÁMINA 7 NM

Está la nana y una niña. Le está leyendo un cuento, la niña no pone atención, está distraída, está con un muñeco... se queda dormida o va al lugar donde está mirando (ir a fuera a jugar) no la dejan salir, se pone a llorar y se queda triste. La castiga porque no la deja salir y ella se pone a llorar se escapa a jugar.

LÁMINA 5

Una señora enojada abriendo una puerta y está mirando para la ventana o la sala. Está buscando algo... no le gustó lo que vio, está en su casa venía de un pasillo, vive con la hija... en el estudio, sala estaba haciendo algo malo.

LÁMINA 13 HM

Una pareja y esa mujer parece muerta, está sin ropa. Él está lamentando algo, no sé qué... la van a enterrar, ella tenía una enfermedad, él se lamenta porque no puede hacer nada.

LÁMINA 1

Un niño con un violín y partituras. Está pensando si tocar el violín o no, está aburrido y va a practicar para quitar el aburrimiento.

LÁMINA 17 VH

Un hombre que está bajando un edificio o es atleta. Está jugando con amigos en un edificio. Era un reto mira quien ganó.

ANÁLISIS

Los relatos de las historias son breves, la examinada se muestra abierta pero poco participativa. La relación conflictiva con la figura materna es evidente en la mayoría de las láminas a través de la ira y el enojo, sentimientos que desembocan en rebeldía ante la figura de poder. Se constato en la entrevista previa el odio hacia su madre porque siempre la trataba como sirvienta y la maltrataba tanto a ella como a sus hermanos. El sentimiento de abandono, desamparo, la carencia afectiva, la falta de vinculación amorosa con alguna figura paterna, la conflictiva relación con su grupo del mismo sexo, situación de soledad, culpa y deseo de reconocimiento son los rasgos encontrados en las láminas que fueron expuestas a la usuaria.

5. Nombre: NN
Edad: 17 años
Estado civil: soltera
Ciudad de nacimiento: San Lorenzo
Nivel de educación: 7mo de básica
Madre: Ausente con conviviente
Padre: Desconocido

ENTREVISTA

NN tiene 17 años, nace en San Lorenzo provincia de Esmeraldas. Conoció a su madre a los 7 años (contactada por la aldea de protección). Fue regalada por su madre a una señora que fallece de cáncer cuando N.N. tenía 3 años (ve a esta señora como su figura materna). La cuñada de la fallecida se hace cargo de la menor, vivió con ella hasta los 6 años (recibía extremo maltrato físico y psicológico), por dicho maltrato fue rescatada y enviada a una Aldea S.O.S donde permanece hasta los 12 años. Después de su estancia en la aldea de protección va donde su madre, permanece un año, no aguanta la exclusión por parte de ella y de su nueva familia. Decide trasladarse a Quito donde vivió en las calles durante un año. Cuando tenía 15 años conoce a su conviviente, el cual le ofrece amor, cariño, cuidado, vivienda y comida, decide irse a vivir con él. Recibía maltrato físico, psicológico y sexual por parte del conviviente, obligaba a la menor a trabajar en burdeles y la mantenía encerrada en su vivienda (solo salía a trabajar). Al momento de la entrevista, la adolescente se muestra tranquila, pero su estado de soledad, abandono y carencia afectiva se puede observar en sus gestos y palabras.

LÁMINA 9 NM

Está triste la señora del árbol, parada en el palo con un cuaderno. Está como esclava tiene una ropa en la mano toda amargada (la hija). Están en el campo y hay pura piedra, a ella le hicieron hacer algo que no quería por eso se puso triste (a trabajar)... porque le hicieron hacer lo que no quería... trabajar o hacer algo en la casa. Las dos son familia feliz ya van a saber cuáles son sus derechos... no se van a dejar manipular por nadie.

LÁMINA 13 V

Un niño en una casa está sentado esperando. Está triste, está viendo para afuera... está en la casa de los abuelitos y está esperando a los papás. Está triste porque no llegan pronto a verlo. Van a ir los papás pronto a ver al niño y no lo van a dejar esperar mucho tiempo.

LÁMINA 3NM

Una mujer triste esta golpeada. Están en una casa, la golpeó el marido, está saliendo de la casa a la casa de una amiga. Ella se separaría de él y estuviera con la amiga de ella, no verle, ni tampoco llamarle, ni averiguarlo ¿cómo está? ni nada. Ella va a buscar trabajo y no estaría ni golpeada ni triste.

LÁMINA 7NM

Está la mamá con la niña. La mamá le está dando consejos, creo que le dice que las cosas malas están mal. Debe hacerle caso a la mamá, si le manda a hacer algo tiene que hacerlo, no irse con ninguna persona desconocida. Están en un sillón que si la niña le hace caso a la madre, van a estar bien... no van a sufrir, ni ella ni la madre.

LÁMINA 5

Un señor está abriendo la puerta de la casa. Está viendo, está solo ahí... está un florero, cuadernos, una mesa, una lámpara. Vive solo, esa es su casa se va a poner a leer y a trabajar ahí... lo que tenga planeado hacer.

LÁMINA 13 HM

Aquí está una señora y un señor en una casa con cuaderno... lámpara. La señora está acostada en la cama, está dormida. El señor está parado, tiene que irse a trabajar... creo son marido y mujer, son felices. Van a seguir siendo felices si él no la engaña a ella y ella a él.

LÁMINA 1

Está un niño pensando en una casa. En esa casa hay un cuaderno, un libro... el niño está triste... ¿por qué no están aquí mis padres?... porque me dejaron solo y no vuelven a mi lado, deben estar trabajando o comprando algo para hacer. Los padres van a llegar pronto y no lo van a dejar al niño solo lo van a llevar a todo lado.

LÁMINA 17 VH

Esta un chico en una soga... está solo, está feliz. Debe estar en su casa, en el patio hay un árbol. Colgó una soga, está ahí subido... está feliz porque está moviendo la soga y está feliz. Va a terminar encontrando una persona que le quiera y no va a estar así (todo ahí está contento pero no se), ya llegará la persona quien le quiera a él.

ANÁLISIS

Las historias concluyen de una manera positiva, feliz, lo cual nos brinda una demostración de ambivalencia afectiva. La usuaria se muestra dispuesta a iniciar los relatos sin complicación, pero se producen distorsiones en la lámina 1 y la lámina 5 lo que nos indica humillación ante las actividades iniciadas. Encontramos carencia afectiva, ansiedades paranoides, sentimiento de abandono, desamparo, búsqueda de protección y amparo, ausencia de las figuras paternas, frustración por su estado de desolación, problemas en las relaciones interpersonales, culpa y desesperación por salir del ámbito de explotación sexual.

6. Nombre: NN

Edad: 14 años

Estado civil: soltera

Ciudad de Nacimiento: Chone/Manabí

Nivel de educación: 8vo de básica

Madre: Fallecida

Padre: Fallecido

ENTREVISTA

NN de nacionalidad ecuatoriana, nace en la ciudad de Chone en la provincia de Manabí, tiene 13 años y vive con su abuela y su hermana de 17 años, desde los 7 años. Su padre y madre son fallecidos, es la segunda de cuatro hermanos a los cuales no conoce. Existe violencia física y psicológica en el ambiente de familia, mantiene una relación conflictiva con su abuela (se refiere a su abuela como “la vieja esa”). Al indagar sobre su figura materna, nos indica que a “nadie ve como su mamá”. Su proximidad con pandillas, drogas, robo y reclutamiento de menores, comienza cuando conoce a una amiga en su colegio, la cual le suministraba drogas (mantiene en la actualidad adicción a la droga). La mayoría del tiempo viaja con su amiga a otras provincias a cometer delitos. Su abuela no es figura de autoridad para ella y su relación es bastante conflictiva. Durante la entrevista se muestra inquieta, eufórica, impaciente y poco participativa.

LÁMINA 9NM

Había una vez una chica que estaba enferma y embarazada. La tía no quería que la sobrina tenga ese hijo, le pegó fue corriendo a la casa con dolores... abortó al niño, la mamá y la hermana fueron con toallas, se fueron al hospital. Seguirá adelante con su vida, porque el novio que tenía era pobre y no querían que tenga un hijo esa man.

LÁMINA 13V

Un niño abandonado. Está solo, no tiene papá y mamá... en una casa abandonada. Vive solo y ha de pasar por muchas cosas horribles. Lo violan, puede tener accidentes cruzando la calle y acabara muerto porque está en la calle solo... no tiene que comer.

LÁMINA 3NM

Es mujer. Está llorando porque se le perdió el hijo y lo quiere encontrar, ella ha de pensar que le pasa cosas malas afuera en la calle. Lo sigue buscando al hijo, lo encontrará al hijo en la calle su relación será buena.

LÁMINA 7NM

Es una chica que tiene un hijo y la abuela le está diciendo algo... que cuide del niño, lo trate bien y lo cuide mucho. Ella estará viviendo con la abuela, el papá del niño y el niño.

LÁMINA 5

Estaba viendo si la hija estaba en el cuarto de ella. Se llevó la sorpresa de que no estaba, se había escapado. Sale a buscarla y después pone la denuncia... la policía la encuentra, se la entregan a la mamá y vuelven a vivir juntos (se quería escapar con el novio y no pudo porque la policía la cogió).

LÁMINA 13 HM

La mujer se la murió teniendo sexo y el está triste porque tenía cuatro hijos y los dejó en orfandad y no sabe qué hacer... como sacarles adelante, pero los sacó adelante, fueron profesionales, tuvieron hijos y el padre luego murió (le dio un infarto al corazón).

LÁMINA 1

Está triste porque se le dañó, lo dañó el mismo. Se puso a llorar, le fue a decir a la mamá, la mamá le dio una paliza fue a comprarle otro. Se puso a jugar y se puso feliz no le importó los golpes de la mamá, le importó el juguete.

LÁMINA 17VH

Es un chico se cree tarzán. Quiere andar en un cabo y no puede... y cruzando el río en el medio se cayó en el agua y un lagarto se lo comió.

ANÁLISIS

La usuaria no estuvo muy dispuesta para empezar los relatos, hubo poca cooperación. Se sintió que en algunas láminas, las historias fueron breves, estuvo bastante impaciente y eufórica. En el análisis de los relatos hallamos los siguientes rasgos: carencia afectiva, abandono por parte de las figuras paternas, conflicto con la figura materna, conflicto con los temas sexuales, problemas para enfrentar dificultades cotidianas y actitud de rebeldía hacia las figuras de autoridad.

Resumiendo, la información que se obtuvo de la aplicación del T.A.T fue un gran aporte para la investigación. A través de los rasgos de personalidad encontramos: desamparo, conflictos con la figura materna, carencia afectiva, abandono, ausencia de figuras paternas, angustia ante la soledad, deseo de reconocimiento, culpa de haberse encontrado en la situación de explotación sexual, conflictos interpersonales (proxeneta). Existe expectativa de vinculación con una figura de protección, afecto, sostén, amparo. Los siguientes indicadores: actitud frente al deber, imagen de los padres, aspiración, ambiciones, frustración, carencia, soledad, abandono, expectativa, pérdida, abandono, violación, imagen de la madre, imagen de madre-esposa, actitud ante la relación heterosexual, culpa, competencia femenina, persecución, nivel de aspiraciones, exhibicionismo, narcisismo, encontrados en las proyecciones a través de los relatos son

suficientes para relacionar el desamparo psíquico con las víctimas que fueron víctimas de trata.

3.2. Articulación teórico-práctico

Para comenzar, se debe retornar a enunciados anteriores, por ejemplo: el desamparo psíquico, la vinculación madre-hija, la falla de sostén en el vínculo primario, la desestructuración familiar, la inadecuada dinámica familiar, la pobreza, el abandono, la callejización, etc. información que se desarrolló en el capítulo 2 y se evidenciaron en los relatos de las adolescentes.

La constitución del sujeto se inicia a partir de un otro y los significantes que lo construyen son discursos dados por las figuras de apego, la familia y el entorno. Pero, las jóvenes que han sido víctimas de trata crecieron con una carencia afectiva que han marcado sus historias, sus madres han sido figuras de desamparo, de inseguridad, de abandono, de historias repetitivas. La ternura, la protección, la preocupación no ha estado a disposición de estas jóvenes adolescentes. En su mayoría son niñas que han vivido con la abuela o con una persona ajena a la familia, o en aldeas de protección, han sido encargadas, regaladas o simplemente abandonadas.

El apego con una figura específica no ha formado parte de la vivencia de las usuarias incluso, la vinculación se ha afectado por esta falta de sostén que tuvieron cuando eran pequeñas, no han establecido un tipo de apego seguro, es decir, un referente de confianza. De este modo, se relacionan con sus pares y con el resto de personas a través de un tipo de apego inseguro. Así pues, las necesidades afectivas de amor, protección, amparo están en el plano de la ilusión. Se sienten engañadas respecto al proxeneta por el “trabajo” ofrecido.

Dentro de los factores comunes que se pudo observar en la historia de las jóvenes adolescentes que han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual, fue que a partir de la exclusión por la falta de “lugar” y “rol” en la organización familiar, la adolescente busca otro medio de contención, haciendo de las pandillas y la calle un lugar de pertenencia, reconocimiento y sostén. En todas las usuarias se encontró que pertenecían a una organización familiar monoparental, reconstituida y disfuncional, su proximidad a situaciones delictivas era un rasgo común en la mayoría de las usuarias.

Cabe resaltar que las familias de las jóvenes víctimas son desintegradas donde existe una falta de limitación en los roles, en las funciones y en las figuras de parentesco. El incumplimiento de normativas básicas es una de la causa principal para que estas niñas, en algunos casos, sean presas de abusos sexuales a tempranas edades por parte de los miembros de su propia familia o de terceros allegados. Así pues, las condiciones de peligro a las que están expuestas son realmente inimaginables, recordando que son situaciones que van dejando huellas en el psiquismo de cada sujeto.

La vivencia de desamparo, es una experiencia que marcan la vida de los sujetos y la marca de tal forma que hace que ellos repitan el desamparo recibido; las madres que no fueron madres para estas jóvenes adolescentes son réplicas de su propio desamparo. Es la única forma de vinculación que recibieron y es también la única forma que conocen para relacionarse, así pues, la usuaria corre el riesgo de naturalizar este tipo de relación.

Finalmente, es oportuno reconocer y reflexionar si existe coherencia en el ámbito jurídico, es decir, entre lo que aparece escrito en el papel y lo que demuestra la práctica y más aún lo que nos está demandando la realidad. Las leyes de sanción y protección que son empleadas para combatir este delito nos resulta en su mayoría ineficiente, se podría decir que no tienen una cobertura del problema, dificultando así, el proceso de reconstitución de los derechos de las jóvenes adolescentes encontradas en situación de vulnerabilidad. Por otro lado, se debe reconocer que a pesar de las limitaciones las fundaciones y los organismos encargados de combatir este delito están manteniendo una participación activa frente a este problema social.

CONCLUSIONES

- 1) A partir del primer objetivo: Describir y explicar la situación histórica y actual en la que se encuentran las víctimas de trata con fines de explotación sexual dentro de la sociedad y cultura ecuatoriana. Se concluye:
 - La trata de personas es un tópico sumamente importante para el Estado, aunque, en la actualidad es escasa la información que se brinda sobre los centros de acogida para las víctimas de trata con fines de explotación sexual por parte de las instituciones encargadas de combatirlas. La información en muchos casos es contradictoria e insuficiente, esto podría deberse a que en este momento recién el Ecuador se está interesando por modificar el marco jurídico, leyes que protejan y ayuden a penalizar de una forma estricta a los involucrados en estas redes criminales que mantienen a las jóvenes adolescentes en esta situación de riesgo.
 - La prevención consiste en abarcar el conjunto de políticas, estrategias, proyectos, acciones, entre otros, las cuales deben ser programadas y coordinadas para generar conciencia sobre la dimensión y gravedad del problema, y lograr que las diferentes instancias del Estado y sectores sociales comprometidos con el tema articulen respuestas efectivas sobre la trata con fines de Explotación Sexual.
 - Las Leyes tipificadas en el Código Penal, el Código de la Niñez y Adolescencia, entre otros, no cubren en su totalidad la sanción del delito del proxenetismo. Existen aún muchas falencias en el manejo del dictamen de sentencia para los tratantes involucrados en esta venta ilegal de cuerpos como es la explotación sexual. En el ámbito jurídico las falencias provienen más por parte del desconocimiento de este problema social.
 - La sociedad y cultura ecuatoriana debe mantener una participación proactiva ante este problema social, que genera un alto índice de inseguridad en la ciudadanía por estar ligado directamente con organizaciones criminales como son: el tráfico de drogas y el tráfico de armas.

- 2) De acuerdo al segundo objetivo: Demostrar teóricamente que el desamparo se relaciona directamente con las jóvenes que fueron víctimas de trata con fines de explotación sexual. Se llegó a las siguientes conclusiones:
- El niño se construye a través de los significantes y de las cargas simbólicas preestablecidas desde antes de su nacimiento, el bebe incorpora a la cultura y su entorno por medio de su madre o figura primaria. De esta manera, las vivencias de satisfacción, las vivencias de displacer o las vivencias del desamparo son dadas por otro (madre, figura primaria) encargado de su cuidado. Por lo tanto, es por medio de estas experiencias que el individuo va formando su subjetividad.
 - El desamparo psíquico es una experiencia que se presenta desde antes la infancia a partir de la ausencia o la incorrecta función de las figuras primarias, las cuales interviene en el psiquismo del sujeto de una forma determinante. Dado que, si la función materna es la que no logra sostener al niño/a y falla colocándolo/as en el abandono sin un lugar propio para su deseo, se convierten en una amenaza para la construcción de la subjetividad del individuo. Déficit que han experimentado las jóvenes víctimas de trata con fines de explotación sexual.
 - La subjetividad del individuo se ve afectada masivamente por la vivencia del desamparo psíquico, experimentado en la primera etapa del desarrollo. Dicha vivencia deja huellas en forma de un hecho traumático en la psiquis del niño, vestigios que llevarán y direccionarán de manera inconsciente al sujeto a vivir hechos similares en su vida adulta.
 - El apego se refiere a un vínculo específico y especial entre madre-niño o cuidador-niño, esta vinculación es imperecedero con una persona en concreto. Dicha relación produce en el sujeto experiencias de seguridad, serenidad, consuelo y placer. Vivencias que quedan registrados en la subjetividad del niño y que serán la base para su vinculación en la vida adulta.
 - La pérdida o la amenaza de pérdida de la figura vincular primaria, evoca una intensa ansiedad y angustia, experiencias que se puede encontrar en las vinculaciones inseguras preestablecidas en las víctimas de trata con fines de explotación sexual con el entorno.

3) Finalmente, las conclusiones del tercer objetivo: Articular la base teórica con el análisis de casos investigados en la Fundación Nuestros Jóvenes para sacar conclusiones, son:

- La organización familiar provee al sujeto de sostén, pertenencia y limitaciones, asignando un “rol” y un “lugar” al niño dentro de la misma. El análisis de casos investigados demostró que existe: desamparo, conflictos con la figura materna, carencia afectiva, abandono, ausencia de figuras paternas, angustia ante la soledad, deseo de reconocimiento, culpa de haberse encontrado en situación de explotación sexual, conflictos interpersonales (proxeneta).
- De acuerdo a la hipótesis planteada: *Las jóvenes víctimas de trata con fines sexuales provienen de una infancia marcada por el desamparo psíquico*, se constata que el desamparo es el sentimiento que atraviesa la vida de las usuarias de la CAPTE comprobado por los testimonios tanto de las entrevistas como en las historias relatadas en las láminas del T.A.T.

RECOMENDACIONES

- Reconociendo la importancia que tiene la Trata de Personas, en especial la *Explotación Sexual* en el Ecuador, es trascendental la implementación de información sobre el tema a nivel nacional. Por lo tanto, se debería plantear la expansión del estudio sobre la Trata de Personas desde sus diferentes propósitos como: la trata con fines de explotación laboral, con fines de mendicidad, con fines de servidumbre y practicas análogas a la esclavitud, con fines de comercialización de órganos, fluidos, tejidos y células, con explotación orientada a fines delictivos, con fines de matrimonio servil, con fines de reclutamiento para conflictos armados y su relación con la perversión. Tema que servirá para investigación futuras en la Facultad de Psicología de a PUCE.
- El Estado y las instituciones encargadas en el manejo de esta temática, deberían proveer a la ciudadanía más información sobre los servicios especializados que brindan a este delito como es la Trata con fines de *Explotación Sexual*.
- Organizar y fomentar programas de prevención a nivel nacional sobre el delito de la trata de personas con fines de *Explotación Sexual*.
- Se recomienda al gobierno aumentar el personal capacitado en el ámbito judicial y policial para el manejo de trata de personas con fines de explotación sexual.
- Se recomienda valorizar la importancia de la relación vincular madre-hija/o para fomentar un mejor desarrollo subjetivo del infante y prevenir su aproximación con la trata de personas.
- Promover el interés social por lo/as niño/as que se encuentran callejizados para brindarles una situación vivencial diferente a la del *abandono*.
- Enfatizar en la población urbana/rural-marginal, la importancia de las relaciones vinculares primarias y vinculares familiares, a través de talleres, charlas y debates dirigidos a los padres, educadores y familiares.

BIBLIOGRAFÍA

Agustin Laura María. (2010). *Sexo y Marginalidad*. Madrid: Editorial Popular.

Barg, Liliana. (2003). *Los Vínculos familiares: reflexiones desde la práctica profesional*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.

Berezin, Ana. (1998). *La oscuridad en los ojos*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Berezin, Ana. (2003). *Trece variaciones sobre clínica psicoanalítica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Bernal, R., Franco, A., Jimenez, M., Mosquera, A. (2012). *La trata de personas: desde un enfoque de derechos humanos*. Ecuador.

Bowlby, John. (1954). *Los cuidados maternos y la salud mental*. Publicaciones Científicas, N° 14: diciembre. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.

Bowlby, John. (1993). *La Perdida*. Barcelona: Editorial Paidós.

Bowlby, John. (1998). *El apego*. Barcelona: Editorial Paidós.

Bowlby, John. (1998). *La separación*. Barcelona: Editorial Paidós.

Giberti, Eva. (2005). *La familia, a pesar de todo*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Joves, Esperanza. (2009). *Metodologías especializadas para atención a víctimas de trata con fines de explotación sexual y laboral, especialmente de mujeres, niñas, niños, y adolescente*. Ecuador.

Laplanche, Jean. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.

Legislación Codificada. (2013) .*Código de la Niñez y la Adolescencia*. Quito-Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Legislación Codificada. (2013). *Código Penal*. Quito-Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Quintana, M. y Bernal, C. (2011). "*Políticas anti-trata en la región andina*". Boletín Andina Migrantes, N° 11: noviembre: 1-15. Quito: FLACSO Sede Ecuador.

Red Antitrata. (2012). *Juntos Contra la Trata*. Ecuador.

Tenorio, Rodrigo. (1991). *La familia*: Ministerio de Bienestar Social.

Tenorio, Rodrigo. (1999). *Vida y Esperanza: entre la orfandad y el abandono*: INNFA.

Tenorio, Rodrigo. (2010). *Niños, calles y cotidianidades*. Quito - Ecuador: Editorial El Conejo.

Waisbrot, D., Wikinski, M., Rolfo, C., Sluck, D y Topororosi, S. (2003). *Clínica Psicoanalítica ante las catástrofes sociales: la experiencia argentina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Welldon, Estela. (2008). *Madre, virgen, puta*. Buenos Aires: Temas de Hoy.

Winnicott, Donald. (1998). *Los bebés y sus madres*. Barcelona: Paidós.

EN INTERNET:

Cabrera, Karina. (2012). *Niños y adolescentes “gomereros” de la calle: un caso de Quito*: Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, No. 17: julio-diciembre: 103-130. UPS-Ecuador. Recuperado el 9 de abril del 2013:

<http://universitas.ups.edu.ec/documents/1781427/2986273/Inv1+-+Ni%C3%B1os+y+adolescentes+%C2%BFgomereros%C2%BF+de+la+calle..pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Estado mundial de la infancia: Excluidos e Invisibles*. New York: USA. Recuperado el 10 de Abril del 2013:

http://www.unicef.org/spanish/sowc06/pdfs/sowc06_fullreport_sp.pdf

Fundación Nuestros Jóvenes. (s.f.). Recuperado el 10 diciembre del 2012 de:

http://www.fundacionnuestrosjovenes.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=2

Hornstein, L. (s.f.). *Patologías del desvalimiento*: Institutos de Altos Estudios en Psicología y Ciencias Sociales: UCES. Recuperado el 12 Enero del 2013 de:

<http://www.uces.edu.ar/institutos/iaepcis/desvalimiento.php>

Oliva, Alfredo. (2004). *Estado actual de la teoría del apego*: Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente, 65-81. Recuperado el 12 Febrero del 2013 de:

<http://www.paidopsiquiatria.com/rev/numero4/Apego.pdf>

Oliva, Alfredo. (2011). *Apego en la adolescencia*. Acción psicológica, vol. 8: julio: 55-65. Universidad de Sevilla: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Recuperado el 12 Febrero del 2013 de:

<http://personal.us.es/oliva/apego%20en%20la%20adolescencia.pdf>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*: vigesima segunda edición. Recuperado de:

<http://lema.rae.es/drae/>

Rebella, Griselda. (2007). *Repetición desde el Desamparo*: Revista Uruguaya de Psicoanálisis: 105: 213 – 232. Recuperado el 20 Enero del 2013 de:

<http://www.apuruguay.org/apurevista/2000/16887247200710511.pdf>

Sánchez, Diana. (s.f.). *La teoría del vínculo y su importancia en el desarrollo infantil*. Recuperado el 9 Febrero del 2013 de:

<http://www.enbrazos.com/articulos/El%20apego%20y%20su%20importancia%20en%20el%20desarrollo%20infantil.pdf>

Sandoval, Antonio. (2007). *De la familia a la calle: la expulsión de los hijos*. México: Universidad de Guadalajara. Recuperado el 10 de Abril del 2013:

www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=46545

Trata y tráfico de personas. (s.f.). Recuperado el 6 febrero del 2013 de:

<http://www.acnur.org/t3/que-hace/proteccion/trata-y-trafico-de-personas/>

Winnicott, Donald. *Obras Completas*. Recuperado el 5 Enero del 2013 de:

<http://psikolibro.blogspot.com/2007/11/libros-gratis.html>

Zulueta, I. (s.f.). *La relación madre-hijo*. Recuperado el 19 Febrero del 2013 de:

http://www.feaps.org/biblioteca/sexualidad_ydi/07_relacion.pdf.

